Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 25 de Agosto de 1910

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.º 13.797

25 DE AGOSTO

Dianas de triunfo, en sonora vibración patriótica, saludan nuevamente el día de gloria de la nacionalidad. Como onda reflejada por espejo luminoso, al tocar su dintel, los espíritus vuelven atrás, fundidos en el mismo anhelo, para ver desfilar—en momento robado á la febril actividad diaria—la caravana gallarda que cruzara de la Agraciada á Luzaingó como visión de epopeya; y la imaginación se detiene con fervor en la hora aquella, en que el brazo, rudo cincelador de una patria, cesara de golpear la espalda del extranjero, para dejar á la mente condensar la inspiración que lo movía, en el formidable clamor de la Florida, llevando hasta los ecos lejanos, su primera palabra, altiva y soberbia, soberbia y altiva, como la nación que ese día surgiera á la vida.

Cada año que pasa, cada nuevo año de vida libre, el episodio se agiganta y aparecen á la distancia, más precisos y más grandes, sus relieves heróicos. Aquellos treinta y tres hombres que en varios meses fueron capaces de envolver en la ola independiente todo un país enfrenado por la mano férrea del Imperio; aquellos hombres, confiados solo en la audacia que da la honda convicción de la verdad y en el entusiasmo que mueve á quienes sienten á Dios de su lado; clavando su bandera de «Libertad ó Muerte» en una playa desierta, para lanzarse después en pos de ella sobre regiones dominadas militar y reciamente por el poder armado más grande de la América del Sud, sin otra ayuda que la conciencia de que el suelo que pisan es suyo y no de quien lo ocupa, de que las palpitaciones del llano y la colina, de que los lamentos del viento al infiltrarse á través de la selva y la rebeldía de la línea abrupta de la sierra y los latidos mansos de la cañada rumorosa, son las palpitaciones y los lamentos, las rebeldías y los latidos de un alma uruguaya que vive en ellos,—son, en verdad, para nosotros, una alcurnia de tal suerte honrada y gloriosa que ocurre preguntarnos si hemos sido dignos mantenedores de tan clara estirpe. ¡Peregrinos magníficos del ideal artiguista, vaya á vosotros en esta hora que señala el momento culminante de la hazaña, el saludo jubiloso del alma nacional prosternada en el altar de vuestra grandeza estoica!

El significado de acta del 25 de Agosto de 1825, solo puede ofrecer dudas á quienes intentan preconcebidamente desvirtuarla. Su letra es tan clara como su espíritu. Declarábase en ella la Provincia Oriental libre é independiente de Portugal, del Brasil y de cualquier otro poder del Universo, reasumiendo la plenitud de su soberanía. La República Argentina no existía entonces como entidad constituida y las provincias del antiguo virreinato se debatían en plena anarquía, dándose cada cual la autoridad y la ley. No significaba, pues, plegarse á una nacionalidad definida con la consiguiente sujeción de la soberanía propia á la extraña. Era entrar, siguiendo la corriente natural de la tradición y de la vida común en tantos siglos de letargo colonial, en el caos revolucionario del que había de surgir poderosa una nacionalidad nueva, en la cual el sueño de Artigas se consagraría con el predominio del Estado Oriental sobre la república que el genio de nuestro gran caudillo vislumbrara. El acta de incorporación no altera, pues, en lo más mínimo, ni el significado ni el valor de la viril declaratoria, y si más tarde el sueño no pudo cristalizarse en todas sus partes, la Provincia jamás quiso rebajar su entera soberanía y nació á la vida libre, sino tan grande como Artigas la quisiera, tan independiente como no pudo serlo más!

Por el contrario, pocos casos ofrece la historia de actitudes de tal modo arriesgadas que no hayan simulado, siquiera en la forma, su valentía, su franqueza y su arrogancia, y es ese un nuevo timbre de gloria para los libertadores. Acabamos de presenciar la jubilosa celebración del Centenario Argentino en una explosión patriótica que debiéramos envidiar, y todos sabemos que si repasásemos la letra, la gloriosa Junta de Mayo cuyos miembros tienen cada cual su estátua en Buenos Aires elevada por la gratitud nacional,—reconoció su sujeción al monarca español. Son hechos comunes en la historia y solo los estrechos de espíritu pueden desconocer su grandeza y dejar de alcanzar su verdadero significado. Si queremos pedir un ejemplo á la vieja Europa, recordemos que la heróica Flandes, á la cual una obra preñada de bellezas literarias acaba de poner en actualidad, después de recobrada de hecho su independencia, siguió por muchos años en la fórmula, obedeciendo á la majestad augusta y serenísima de Felipe II, el rey taciturno y sombrío del Escorial, sin atreverse á lanzar el reto audaz que significó el acta que hoy celebra el país.

Remontemos, pues, el corazón hacia ella con la conciencia de que es hecho de que cualquier nación pudiera justamente enorgullecerse. Y sea como en la leyenda de Anteo; cada vez que sepamos rememorarlo con efusión y con fervor, su contacto nos sirva para recobrar las fuerzas gastadas en el camino trabajoso de la vida, para templar nuestra fibra ciudadana, para vigorizar nuestras energías en la lucha diaria, para armar nuestro carácter y nuestra conciencia, con la austeridad, con el patriotismo, con la hidalguía de nuestros padres heróicos!

Eduardo Rodríguez Larreta.

EL ASUNTO VERA ROGIDO

RESOLUCION APLAZADA

Por no haber concurrido á su despacho el ministro del Interior, á causa de continuar todavía enfermo, no se dictó ayer resolución en el sumario instruído en Minas por el oficial primero de aquella secretaría de Estado con motivo de la prisión del periodista Vera Rogido. El decreto respectivo quedó pronto para la firma y será refrendado por el Presidente de la República el lunes próximo en que recien se reanudarán las tareas administrativas, cuya interrupción empieza hoy con el primer día de festejos para celebrar el universario patrio.

9.o CONGRESO RURAL

LA SESION DE CLAUSURA

INFORME SOBRE LA GENTE POBRE DE LA CAMPAÑA

MEDIOS DE MEJORAR SU SITUACION

Notable discurso del doctor Irureta Goyena

Ayer á las 5 de la tarde el 9.o Congreso Rural celebró su sesión de clausura. La asistencia de congresales era crecida, notándose la presencia de un importante número de hombres consagrados á nuestras industrias rurales, á cuyo desarrollo y mejoramiento han dedicado largos años de fructífera labor. Ocupaba la presidencia el doctor Irureta Goyena quien declaró abierto el acto y dispuso que, como de costumbre, se leyera el acta de la sesión anterior. Provocó esta algunas aclaraciones del doctor Nin, con motivo de un comentario dedicado á la moción del doctor Herrera en la página rural de este diario, y al efecto formuló una moción que no fué aceptada, pues la Asamblea pasó á la orden del día, después de haber manifestado el señor Muñoz Ximenez que la información referida no tenía otro alcance que la de dejar constancia de que las manifestaciones del expresado doctor Herrera armonizaban con los ideales de la Federación Rural.

Enseguida el doctor Daniel García Acevedo, miembro informante de la comisión encargada de estudiar los medios de mejorar la situación de la gente pobre de la campaña, pasó á dar cuenta de los trabajos de aquella y de las conclusiones á que se había arribado después de la «enqueté» hecha para allegar elementos de juicio y poder abordar el importante problema con perfecto conocimiento de las necesidades de las poblaciones rurales.

El trabajo del doctor García Acevedo, extenso, ilustrativo y metódico, produjo excelente impresión, manifestada por la asamblea en expontáneos y entusiastas aplausos.

En la imposibilidad de dar lectura de todo el informe, hizo conocer únicamente los capítulos principales, señalando antes la satisfacción que sentía la Comisión Especial por el efecto producido en el país por el cuestionario repartido para conocer todos los puntos que abarca problema tan importante.

El trabajo se divide en tres partes: la primera está destinada al estudio teórico y á generalidades de la cuestión del pauperismo en el extranjero. La segunda se consagra á observaciones sobre lo que pasa en nuestro país, donde la vagancia no ha podido ser combatida eficazmente por deficiencias de las mismas leyes que no indican medios prácticos y de facil cumplimiento. La tercera comprende el exámen de los trabajos realizados por la comisión desde Febrero del corriente año, en que se instaló aquella, hasta Junio, en que empezó á recibir las contestaciones.

En este último capitulo se llegan á conclusiones concretas y se indican los medios de satisfacer las necesidades de alimento, abrigo y habitación de las familias pobres que existen en la campaña, calculadas en 6.500 con un término medio de cinco á seis personas por cada una de ellas, lo que da un total de 35.000 desamparados. En Soriano, San José y Colonia, según los resultados de la investigación, abunda el trabajo; en Rivera, Tacuarembó Salto y Artigas es mayor el número de pobres, afectando el problema mayor importancia en otros departamentos.

La causa de la pobreza las atribuye el informe al medio en que vive nuestro hombre de campo, que carece de la energía necesaria para afrontar la lucha contra la adversidad; á la ignorancia y á la falta de trabajo en algunos departamentos. La valorización de la propiedad de su división, el juego, el alcoholismo, etc., son otros tantos factores que contribuyen á agravar el mal.

El capítulo consagrado á la guerra civil y sus consecuencias inmediatas, el empobrecimiento y la emigración, fué particularmente aplaudido por la asamblea. Para concluir, la comisión estudia los medios más conducentes de mejorar la situación de la clase pobre. Empieza por recomendar que primero se mejore el medio en que vive y que luego se confíe á alguna institución de prestigio que podría ser la Asociación Rural del Uruguay, la bandera de la protección al elemento desamparado.

El doctor García Acevedo terminó proponiendo el siguiente voto, que fué aprobado unánimemente.

«El 9.o Congreso Rural Anual; inspirándose en los altos intereses nacionales, confía á la Asociación Rural del Uruguay la iniciación de un movimiento tendiente á mejorar la situación de la gente pobre de la campaña y considera esta tarea como una de las más nobles y útiles á que pueda dedicarse.

La Asociación Rural del Uruguay dará cuenta al 10.o Congreso Rural de las medidas que haya tomado en cumplimiento de esta resolución y de su resultado».

Resoluciones del Congreso

El presidente doctor Irureta Goyena felicitó al autor del informe haciendo un caluroso elogio de este trabajo y propuso que se pasara una nota á los miembros de la Comisión Especial expresándole el alto aprecio en que se tiene su labor. Así se resolvió. A este homenaje se agregó otro por indicación del doctor Nin. El Congreso se puso de pié como manifestación de simpatía á la misma comisión, compuesta, como se sabe, por los señores presidente: doctor Juan A. Escudero. Vicepresidente: doctor Daniel García Acevedo; secretario: Carlos Praderi; Vocales: Doctor Eduardo Acevedo, doctor Julio Llamas, Francisco J. Ros, Fermín Hontou.

Además se resolvió que el trabajo se publique y distribuya profusamente en la campaña, anticipándose en la prensa de la capital el capítulo referente á la guerra civil.

Todos los trabajos presentados al Congreso serán también reunidos en un volúmen.

El próximo Congreso

Se dejó librado á la decisión de la mesa la elección de fecha para el 10.o Congreso Rural.

Antes de dar por terminadas sus tareas y á indicación del doctor Irureta Goyena, el Congreso expresó su reconocimiento á la Asociación Rural y á la prensa de la capital, que ha seguido con señalado interés los trabajos de aquel.

Conferencia sóbre el tasajo

Habiendo manifestado el doctor Gallinal que debía señalarse fecha al señor Fosalba para que diera su conferencia sobre el tema del tasajo, expresándosele el interés con que el Congreso oiría su palabra, el doctor Muró declaró que la Asociación Rural lo había invitado ya para dar la conferencia en sus salones.

Felicitaciones á la mesa

Por último el doctor Nin hizo otra moción que fué entusiastamente acogida: para que el Congreso se pusiera de pié en homenaje al doctor Irureta Goyena y como demostración de su complacencia por el acierto con que había presidido las deliberaciones, respondiendo por completo á la confianza en él depositada.

Discurso del doctor Irureta Goyena

Clausurado las sesiones el presidente del Congreso pronunció después el siguiente notable discurso, cuyos principales párrafos fueron ruidosamente aplaudidos y que, al terminar, valió á aquel calurosas felicitaciones:

Señores: Rara vez una circunstancia venturosa deja de aparejar otras muchas: esta acción á distancia, parece regir igualmente la distribución de los bienes y de los males en la vida. Digo esto, porque sin merecerlo tocóme hace un año el honor de inaugurar el 8.o Congreso Rural y sin merecerlo también por una especie de resonancia de aquella distinción, tócame ahora clausurar las sesiones del 9.o Congreso.

Poco han variado las cosas de entonces á acá, y muy poco he cambiado yo mismo, para que hoy, como hace un año, no siga creyendo firmemente en la energía redentora en la acción propulsiva, en la eficiencia práctica de estas conferencias.

Esta vez, como las otras, como todas las veces, que la atracción de comunes ideales nos ha reunido bajo el techo hospitalario de esta noble y venerable casa, podemos volver al surco de las tareas ordinarias, con la certidumbre absoluta de que las horas dedicadas al exámen de los problemas que suscita la vida rural no son horas perdidas ni en el balance de la actividad nacional ni en el balance de la actuación de cada uno de nosotros.

Verdad es que nada dejamos por el momento, que indique el aprovechamiento del esfuerzo realizado, que todo parece mantener y mantiene su estructura anterior, que no hemos sancionado una nueva ley, ni organizado un nuevo servicio, ni destruido un sólo prejuicio económico, ni labrádole cauces diferentes á la producción; que todo se ha reducido, en suma, á emitir algunas ideas, que han sido discutidas después y formuladas en votos, más tarde. Todo esto es cierto, y sin embargo persisto en sostener que el tiempo no se ha malgastado. En una época en que el pensamiento es un episodio preliminar indispensable de la acción, en que el error no crepita ni la verdad resplandece, sin el reactivo delator de las teorías, en que la vida ha perdido la transparente sencillez que le infundían en otro tiempo el sentido preciso de un breve núcleo de imperativos categóricos y de reglas indiscutibles, más que nunca, señores, la máxima «penser c'est agir» debe ser la consigna del momento presente, en el orden económico, como en el civil, como en el político. Tal vez porque no existen en las cosas la oposición que sugieren las palabras, cada día creo menos en los resultados mediatamente fecundos de las iniciativas que se llaman prácticas; cada día creo más en los efectos mediatamente útiles de las obras que se tienen por teóricas. Las primeras son teóricas á la vez que prácticas, en cuanto traducen las conclusiones de un pensamiento fugaz, hesitante é incompleto; las últimas son prácticas, á la vez que teóricas, en cuanto responden á una concepción más amplia, integral y sistemática de la acción.

No existe nada verdaderamente infecundo en la vida, sino es la indiferencia, la pasividad y la desesperanza, que agostan en flor, que secan en sus mismas fuentes, todas las fuerzas renovadoras de la historia, todas las corrientes generosas del progreso. Se podría disculpar su excepticismo á los inertes, si en nombre de un reposo que ellos proclaman antojadizamente más fecundo que la acción,—no originaran sin tener tal vez conciencia exacta de ello,—un verdadero movimiento de reflujo, una impulsión á «rebours», un proceso de contramarcha que intercepta los circuitos naturales de la Historia y retardan, modifican y trastornan la evolución.

Si las iniciativas de esta índole no reforman por sí solas, ¿quién podrá desconocer: sin negar la evidencia misma que provocan las reformas, que las organizan, que las consolidan y que logran poco á poco implantarlas en el espíritu de la masa, en calidad de certidumbres colectivas, ó de sentidas aspiraciones nacionales? Su utilidad parecerá, sobre todo, indiscutible, si se tiene en cuenta que todas las innovaciones científicas, literarias, económicas ó políticas necesitan un punto de apoyo en la voluntad, en el sentimiento ó en la inteligencia colectivas, no sólo para surgir, sino para vencer las resistencias que en todas partes el espíritu de misoneismo ha suscitado al progreso.

No hay nada absolutamente individual en el vasto escenario de la Historia: las obras que nos parecen tales, descansan por medio de soportes invisibles, en aspiraciones, en tendencias ó en sentimientos de orden colectivo. Los procesos históricos, como los vitales, necesitan ambiente para su emanación y desarrollo. Las innovaciones religiosas sólo surgen en las colectividades atormentadas por la inquietud de lo sobrenatural, las reformas políticas en los pueblos que tienen el sentimiento de la dignidad histórica, los descubrimientos científicos en las sociedades ansiosas de comprensión, sedientas de verdad, dominadas por la atracción del análisis, las conquistas económicas sólo en las masas pletóricas de vida, agitadas por el deseo de aumentar su bienestar.

Unicamente las sociedades muertas, los pueblos decapitados, que sueñan la vida en vez de vivirla, desprovistos de entusiasmos, de ideales, de esperanzas y de inquietudes, implacablemente iguales á sí mismos, no generan nada, llegando al final de su trayectoria—que recorren como astros apagados,—sin dejar en la Historia las huellas de un credo nuevo, de un derrotero inexplorado, de una visión no sospechada.

Y bien, señores, si para que surja mañana la ley que se pretende, la conquista que se busca, la reforma que se anhela, el proceso que se entrevée, es necesario hacerles préviamente sitio en el espíritu, hablando de ellas, pensando en ellas, discurriendo acerca de ellas. ¿Se dirá que trazamos rayas en el espacio los que nos esforzamos por mantener viva la llama, de dónde debe brotar mañana la chispa generadora del incendio? Los que pongan en duda la eficacia de los Congresos como fuerza directa, deben reconocerlos por lo menos como energía mediata; los que no creen en la propaganda de las ideas, como movimiento ó como impulsión, deben creer en ellas como factor del movimiento ó como condición de la impulsión.

Cuando un fenómeno se produce después que se han desvanecido en el espíritu el recuerdo de las causas que lo originaron, parece absolutamente imposible substraerse á la ilusión de admitir efectos sin causa y causas sin efecto. Esta circunstancia explica por sí sola el excepticismo que rodea este género de esfuerzos. Un día, un Congreso de hombres interesados en la transformación económica de la campaña, emite un voto favorable á una ley destinada á combatir las epizootias, á mejorar el tránsito público ó á difundir la enseñanza agropecuaria. Diez años más tarde, un jefe de Estado anheloso, un ministro avisado, un diputado previsor, recoge la iniciativa, la organiza y la lleva á cabo. El monolito está labrado... ¡Quién recuerda entonces la obra lejana y silenciosa de estas conferencias, la virtualidad de estas horas dedicadas anónimamente al bien de la patria, sin otro aliciente que la fé, sin otro estímulo que la esperanza, sin otra recompensa que la satisfacción del deber cumplido? ¿Quién piensa, al contemplar la graciosa hondonada de un valle en un círculo de montañas, en la piedrecilla que desvió el primer hilo de agua, que fué después hesitante arroyuelo, y, más tarde, vertiginoso torrente? Y, sin embargo, para explicar la vida, como para explicar la naturaleza, es necesario mirar hacia atrás, explorar el pasado y restablecer el circuito misterioso que une los grandes sucesos, los sorprendentes fenómenos de hoy, con las pequeñas ocurrencias y los banales accidentes de ayer.

Todo lo que he dicho en defensa de la obra que ha ocupado nuestra atención en estos días, me parece ceñido á la realidad, y absolutamente incontrovertible: espero que los años no me infundan la certidumbre contraria, signo inequívoco de que algo habría empezado á marchitarse en mí mismo, siendo ese algo lo único que me da autoridad en este momento, para hablar en la forma que lo hago: la fe inquebrantable en la acción de las ideas, el horror á la pasividad, el fuego sacro de la enseña.

Creo, sin embargo, que ha llegado la oportunidad de que los trabajadores rurales, sin abandonar los Congresos, hagan algo más que Congresos, interviniendo activamente, por los medios que la naturaleza democrática de las instituciones nacionales pone al alcance de todos los ciudadanos, en la orientación política del país. Creo que ha sonado la hora de que la campaña abra sus ojos á la luz, sacuda el letargo en que vive desde que desengañada de la guerra reconoce la supremacía de la paz, y haga gravitar en la balanza de los sucesos, sus legítimas aspiraciones á una política de concordia, amplia, sana, fecunda y regeneradora. ¿Qué le falta para ello, si no es la revelación de su fuerza, ó la energía necesaria para renunciar á un estupor, que conduce á la muerte, á través de las agitaciones y pesadillas de un sueño patológico? Cuando pienso que existen en el país veinte mil establecimientos rurales—veinte mil focos de actividad política—y que el rol de la campaña se reduce á gemir por la paz durante la guerra, á temblar por la guerra durante la paz, no puedo menos que convenir que en la generación de los fenómenos sociales, la fuerza sin la conciencia de ser fuerte, ó la conciencia de ser fuerte sin la voluntad de obrar, equivalen á la suprema impotencia.

Es necesario reunir, en beneficio del orden institucional, del lustre y decoro del país, esas fuerzas que hoy se pierden con mengua de su organización interna y de su grandeza exterior. Esto es lo que con más elocuencia que la mía os aconsejaban los doctores Herrera y Muró, y que habéis acabado por aceptar vosotros mismos.

Se siente en el aire la necesidad de formar un partido nuevo de origen rural, que, sin pretender ejercer una función política independiente, ni restar elementos á las colectividades existentes, ni alterar su composición de lugar, contribuyan desde campo propio á regular la acción electoral de estos organismos tradicionales, robusteciendo sus tendencias sanas ó corrigiendo sus inclinaciones enfermizas.

Hace años que los partidos buscan á través de las sombras, como Fausto, el espíritu de Jehová, la forma que concilie sus destinos, con la prosperidad, el bienestar y la exaltación de la patria: existen signos inequívocos de que esa fórmula, que parecé decir al uno: «pretended menos», y, al otro, «conceded más», ha sido entrevista ya; organicemos entonces la fuerza política que, sin violentar la evolución, sin romper la continuidad de los sucesos, asegure el triunfo de esa consigna redentora, que envuelve el triunfo de la verdad, de la justicia y de la solidez institucional.

El partido que mi espíritu concibe, aunque emanado de una clase, no es un organismo de clase: la campaña no tiene, en general, intereses que patrocinar, fuera de los intereses nacionales. Cultura y libertad, he ahí todo lo que necesita: cultura, para trazarse rumbos propios; libertad, para seguirlos sin tropiezos. Es un cuerpo de francos tiradores, ó, en términos menos metafóricos, un partido electoral que, dentro del sistema de respeto á los hechos consumados, se halle dispuesto á secundar la acción política de la colectividad que, en cada momento histórico, interprete mejor los anhelos de paz, de orden y de labor tranquila que tonifican el alma nacional.

Señores: La semilla está arrojada. Son sus sembradores dos hombres distinguidos, pertenecientes á los dos bandos opuestos en que se bifurca la política nacional. El viento la llevará al surco ó á la roca, pero, entendedlo bien: el surco y la roca no existen fuera de vosotros mismos; el surco es la fé, la roca es la desesperanza.

Señores delegados, hasta el año próximo.

ORDEN DE PARADA

El Tiempo—

Dice cada cosa! Pón el oido:

«No sabemos, en verdad, qué calificativo buscar en el diccionario para aplicar á ese público. (Se refiere al que silbó al Cuerpo de Bomberos con motivo del último incendio). Pero no es el caso de hacer frases ni de pronunciar fallos condenatorios. Tal vez resulte más oportuno y eficaz hacer un poco de psicología é investigar los móviles ocultos, suficientemente poderosos, para convertir á un núcleo de gente que forma parte de una ciudad culta y civilizada, en un hato de exaltados y casi casi de forajidos.»

Adelante! que la cosa promete. Ya verás lo que dá ese poco de «epsicología»:

«Desde hace bastante tiempo se viene realizando una oposición sistemática contra la Jefatura Política. Esto no puede causarnos asombro. Cuando al frente de una repartición pública está un alcornoque, todos están contentos; no sucede lo mismo si el cargo es desempeñado por un hombre de carácter.»

Claro, hijo, claro: el mundo es de los alcornoques. Siempre que la opinión pública está contenta con un funcionario es porque dicho funcionario es uno de ellos. ¿Quien puede dudarlo?

Pero el Jefe Político de la Capital le ocurre algo más que no ser un alcornoque. Ha hecho prodigios en la Jefatura según el colega.

En cambio, el pobre Bañales!...

En resúmen, que nos perdimos un refrán: ya nadie podrá decir «para verdades «El Tiempo».

L'Italia al Plata—

Nos habla de los proyectos del Ministro Sachi.

Se trata de un Ministro italiano. Según parece, allá se estila que los Ministros tengan proyectos.

Y suelen realizarlos, ché ¿Que te parece?

El País—

Benjamín después de despanzurrarme, hace pedazos al niño de la bola.

Y, como está terrible, hamaca á «La Democracia» en esta forma:

«El colega nacionalista parece que está saturado de espíritu bélico.

En un suelto curioso por los términos en que está redactado, en el que reconoce que las resoluciones de índole radical de las autoridades nacionalistas son recibidas por la situación con un gesto de excéptica indiferencia,—cosa que no le impresiona bien al articulista—dice: «el oficialismo hasta va tomar por «truc» el primer pampero «que soplando con fuerza» le ponga vuelta abajo sus excelentes posiciones gubernistas. Veremos si para aquel entonces conserva el hermoso gesto de suficiencia de que ahora hace gala, en el engreimiento de sus éxitos aún no amargados.»

Observamos al sueltista que va ser necesario que sople demasiado...»

El Liberal—

Califica de ridícula la prohibición de las reuniones públicas durante las fiestas patrias.

La Democracia—

Una docena de sueltos contra Batlle y sus partidarios.

«Fecondité!»

El Bien—

«Pastoral del doctor don Ricardo Isasa, Obispo titular de Anemurio, Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Montevideo y de las Diócesis sufragáneas de Salto y Melo.»

—¿Sobre?

—El aniversario patrio.

El Día—

Elogia el libro de Maeso «El Uruguay á través de un siglo».

Ella—

Dice, con su elocuencia incomparable, lo que ya otros dijimos malamente sobre la prohibición de las reuniones públicas.

Una vez más nuestras almas se confunden. Pero...

Adieu! J'ai peur d'aimer.
Quittons nous ce soir même.
Je te ferais souffrir
Et tu me rendrais fou.
Ainsi q'une coquette
Ote un collier qu'elle aime
Je detache à regret
Tes bras blancs de mon cou.

El Telégrafo Marítimo—

Hace la competencia á la pastoral.

POLITICA NACIONALISTA

Primeras sesiones del Congreso Elector

APROBACION DE PODERES

PROBABLE RESULTADO

Celebró ayer sus primeras sesiones, el Congreso Elector Nacionalista de Directorio, en el local del Club Nacional. La sesión preparatoria efectuóse por la mañana. La Mesa había quedado constituida desde las sesiones que en Diciembre del año pasado, celebró el mismo Congreso, actuando, en consecuencia, como Presidente, el doctor Manuel Quintela, y como secretarios, los señores Eduardo Frocham Márquez é Ismael Cortinas.

La mayoría de los poderes estaban aprobados desde la reunión anterior del Congreso. Eran ellos los de los señores: Alberto Lerena, por San José; Miguel Young, por Río Negro; Eduardo Lamas, por Salto; Héctor Lorenzo y Lozada, por Rocha; Manuel Quintela, por Maldonado; Eduardo Frocham Márquez, por Flores; Alejandro R. Silvera, por Durazno; Francisco Artigas, por los nacionalistas de Buenos Aires.

Fueron aprobados sin discusión, los siguientes poderes: Antonio Camacho, por Montevideo; Ismael Cortinas, por Artigas; Juan B. Morelli, por Minas; Abel T. Dores-te, por Tacuarembó; Ricardo Etchepare, por los nacionalistas de Río Grande.

Dieron lugar á discusiones los poderes del señor Ambrosio Solari, que se presentó nombrado por otra comisión nacionalista bonaerense. El señor Artigas formaba ya parte del Congreso como delegado de Buenos Aires, y el señor Solari no presentó ninguna prueba de que sus poderes fueran los buenos, y los viciados, los del señor Artigas. En consecuencia, se resolvió rechazarlo.

El señor Atahualpa Robledo se presentó como delegado de Cerro Largo, aún cuando la comisión departamental había enviado una nota al Congreso—de la que se dió lectura—manifestando que aunque el señor Robledo había sido elegido hace un año, no representaba en los actuales momentos las aspiraciones ni las ideas de los nacionalistas de Cerro Largo, y que habiéndosele pedido la renuncia por tal razón, se había resistido á presentarla. Se resolvió, en consecuencia, que bajo la faz legal, los poderes del señor Robledo no podían discutirse, pero que la moral debía dejarse librada á su conciencia, bajo el peso de una manifestación categórica de la comisión que intenta representar, negándole condiciones para ello. El señor Robledo no se dió por aludido, y continuó ocupando su asiento en el Congreso.

Por Paysandú presentó poderes el doctor Joaquín Silván Fernández, los que prévio un cambio de ideas, fueron aceptados.

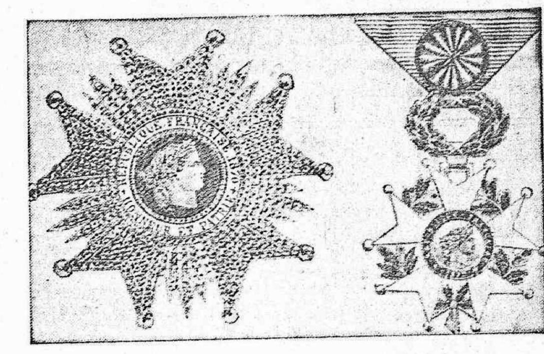
Una vez constituido el Congreso, lo que correspondía, en primer término, era tomar en consideración la renuncia presentada por el Directorio. Se resolvió nombrar una comisión para informar sobre ella, designándose á los señores doctor Eduardo Lamas, Alberto Lerena é Ismael Cortinas. Con lo cual se levantó la sesión de la mañana.

A las cinco y media de la tarde, se efectuó la segunda sesión del Congreso, incorporándose á él, el delegado de Canelones, señor Regino Sosa. Empezaron á cambiarse ideas sobre la cuestión que está llamado á resolver el Congreso, pero como se hubiese recibido un telegrama del delegado de Soriano, señor Dionisio Viera, pidiendo aplazar toda resolución hasta hoy, anunciando su llegada, y como la comisión no se hubiese expedido, no se llegó á nada importante, acordándose celebrar sesión esta tarde á las seis, para entrar de lleno al desempeño del cometido.

Parece cosa segura que la resolución del Congreso será, como lo hemos venido anunciando, no aceptar la renuncia directorial, ratificando de esa manera su política. Son favorables á ese temperamento la mayoría de los congresales, excepción hecha de los doctores Juan B. Morelli y Joaquín Silván Fernández, y señores Dionisio Viera y Atahualpa Robledo.

Más difícil es pronosticar la forma en que serán sustituidos los tres miembros del Directorio, que han anunciado su intento de no retirar la renuncia. Es fácil que se provoquen divergencias al llegar á ese momento.

El Presidente de la República condecorado



LAS INSIGNIAS ACORDADAS AL DOCTOR WILLIMAN

GRAN OFICIAL DE LA LEGION DE HONOR

El ministro de Francia, M. Carteron, acompañado por el secretario de la legación, M. Castillon de Saint Victor, estuvo ayer de tarde en la Casa de Gobierno, siendo recibido en audiencia especial por el presidente de la República.

La visita del distinguido diplomático tenía por objeto comunicar al doctor Williman que, según telegrama del ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Pichon, se le había concedido la condecoración de gran oficial de la legión de honor. M. de Carteron, manifestó al presidente de la República, que el gobierno francés tenía desde hace tiempo el propósito de acordarle esa distinción que es la más alta que se concede en Francia. Agregó M. de Carteron que el decreto respectivo había sido dictado en el día, siéndole muy grato al gobierno de su país poder ofrecer aquella distinción en momento en que el Uruguay celebra el aniversario pátrio del 25 de Agosto de este año, que es el último de la administración del doctor Williman.

El doctor Williman agradeció al ministro francés, haciéndole saber que, oportunamente, solicitaría vénia del Cuerpo Legislativo para poder usar la condecoración.

OTRAS CONDECORACIONES

Después de cumplida su misión ante el presidente de la República, M. Carteron visitó en su despacho al ministro de Relaciones Exteriores para comunicarle que su gobierno sumamente agradecido á las atenciones de que fué objeto por nuestras autoridades durante su permanencia en Montevideo la escuadra comandada por el comandante Aubert, había concedido las siguientes distinciones:

Al general Eduardo Vazquez, ministro de Guerra y Marina, la condecoración de oficial de la legión de honor, y al doctor Emilio Barbaroux, secretario entónces del presidente de la República, la de caballero de la misma órden.

LA ESTRELLA NEGRA

También han sido nombrados comendadores de la Estrella Negra, el coronel Lyons, comandante general de Marina, y el coronel Domingo Ramasso, que desempeñó las funciones de ayudante del almirante Aubert durante el tiempo que éste estuvo en Montevideo; gran oficial de la misma consignia el coronel Escabini, jefe de la escuadrilla nacional, y caballero, el señor Alberto Pareja, Introductor de Diplomáticos.

Al señor Daniel Muñoz, que como intendente municipal contribuyó á los agasajos de que fueron objeto los marinos franceses, el presidente Falliéres le envía un grupo de porcelana de Sévres.

HOMENAJE A SAENZ PEÑA

LA INICIATIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO

Entre la Cámara de Comercio y la legación argentina, se han cambiado las siguientes notas:

Cámara de Comercio, Montevideo Agosto 24 de 1910.—Exmo. señor enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina, don Enrique B. Moreno.—Señor ministro:—La Cámara Nacional de Comercio interpretando los sentimientos de viva simpatía que, en los Centros Comerciales é Industriales del país, inspira el ilustre ciudadano doctor Roque Saenz Peña, presidente electo de la República Argentina, desearía ofrecerle su respetuoso homenaje, concurriendo en corporación con otras instituciones de la misma índole á la legación argentina el día y hora que plazca señalar el distinguido huésped, próximo á llegar á esta capital.

La circunstancia de ser feriados los días de esta semana, empezando con el de mañana, y de anunciarse la venida del doctor Saenz Peña para el sábado, ha inducido á esta Cámara á dirigirse á V. E. desde ya, para pedirle su cooperación al propósito que se tiene en vista, en el sentido de que solicite del doctor Saenz Peña, tan pronto como sea posible, que fije el momento en que le sea agradable recibirla. V. E. se dignaría entónces comunicar á la Cámara de Comercio la resolución adoptada con la mayor anticipación que se pueda, para que haya tiempo de convocar á las otras Corporaciones que se han adherido al pensamiento.

Confiando en que V. E. se servirá con su habitual benevolencia y cortesía, acceder al deseo formulado por la Cámara de Comercio, me es grato ofrecerle las seguridades de mi más distinguida consideración.—Joaquín C. Marquez, presidente.—Ricardo Artagaveytia, secretario.

Legación de la República Argentina, Montevideo, Agosto 24 de 1910.—Señor presidente de la Cámara Nacional de Comercio:—He tenido el honor de recibir la nota del señor presidente de la Cámara Nacional de Comercio en que se sirve pedirme obtenga del doctor Roque Saenz Peña, presidente electo de la República Argentina, que fije el día y la hora en que recibirá el homenaje de la Cámara de Comercio con otras instituciones de la misma índole.

Me será grato, señor presidente, satisfacer el gentil deseo de la Cámara de Comercio y estoy cierto que el doctor Saenz Peña recibirá con especial placer esta demostración de una de las más representativas Corporaciones del pueblo uruguayo, nuestro hermano.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor presidente con toda consideración.—Enrique B. Moreno.

Publicamos á continuación las contestaciones de los señores gerentes de Bancos, á la invitación que les dirigió la Cámara de Comercio:

Banco de la República Oriental del Uruguay, Montevideo, Agosto 24 de 1910.—Señor presidente de la Cámara de Comercio don Joaquín C. Marquez.—Tengo el honor de acusar recibo de su atenta nota del 22 del corriente por la cual se sirve usted invitarme para concurrir á saludar y tributarle sincero homenaje á su llegada á ésta, al ilustre señor doctor don Roque Saenz Peña, presidente electo de la República Argentina.

El que suscribe agradece debidamente su galante invitación, y le manifiesta que se hará un deber en concurrir á la manifestación proyectada, el día que se designe.

Con tal motivo tengo el honor de saludar á usted y ofrecerle las seguridades de mi más distinguida consideración.—Por el Banco de la República O. del Uruguay.—J. West.

Supervielle y C.a, Banco Francés, Montevideo Agosto 23 de 1910.—Señor presidente de la Cámara de Comercio.—Presente.—Muy señor mío:—Acuso recibo de la atenta nota fecha 22 del corriente, por la que esa Cámara de Comercio se ha dignado invitarme para la manifestación de simpatía al doctor Saenz Peña, y me es grato hacerle saber que tendré el mayor gusto en adherirme á ella, en nombre y representación del Banco Francés.

Saludo al señor presidente con mi consideración más distinguida.—Luis Supervielle.

Banco Español del Río de la Plata, Montevideo, Agosto 23 de 1910.—Señor presidente de la Cámara de Comercio.—Muy señor nuestro:—Enterados de la apreciable comunicación que, con fecha de ayer, nos dirige esa Corporación, cúmplenos manifestar á usted que tendremos mucho gusto en asistir á la manifestación de homenaje que se propone tributar al presidente electo de la República Argentina, doctor don Roque Saenz Peña.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á usted con nuestra mayor consideración.—Pedro C. Towers, gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios, Montevideo, Agosto 24 de 1910.—Señor presidente de la Cámara de Comercio, don Joaquín C. Marquez.—Distinguido señor:—Complacido, acuso recibo de su nota de ayer, referente á tributarle, al ilustre ciudadano argentino doctor don Roque Saenz Peña, el testimonio de aprecio con que el comercio de Montevideo honra al futuro presidente argentino.

Es un deber y un honor deferir á su atenta invitación, como también saludar á usted con mi mayor consideración y estima.—Jaime B. Navarro, director-gerente.

Banco Italiano del Uruguay, Montevideo, 23 de Agosto de 1910.—Señor don Joaquín C. Marquez, presidente de la Cámara de Comercio de Montevideo.—Muy señor mío:—Me es grato acusar recibo de su estimada fecha 22 del corriente, con la cual se digna invitarme para concurrir en corporación para saludar al ilustre viajero doctor don Roque Saenz Peña, presidente electo de la República Argentina, á su llegada á Montevideo.

Le expreso mi humilde y sincero aplauso por su feliz iniciativa de tributar sincero homenaje al gran estadista y escuchado mensajero de concordia, que con el concurso de otro eminente hombre de Estado, el barón de Río Branco, ha sabido ofrecer el olivo de paz en este rico continente, que solo necesita de las luchas del trabajo para conseguir sus altos destinos.

Con tal motivo saluda al señor presidente, con toda consideración.—Banco Italiano del Uruguay.—Alejandro Talice, director-gerente.

Banco Comercial, Montevideo, 24 de Agosto de 1910.—Señor presidente de la Cámara de Comercio, don Joaquín C. Marquez.—Muy Señor mío:—Tengo el honor de acusar recibo de la atenta comunicación que la Cámara de Comercio se ha servido dirigir á este Banco, invitándolo á cooperar á la demostración de sincero homenaje hacia el Exmo. doctor Roque Saenz Peña, presidente electo de la República Argentina, con motivo de su próxima visita á esta ciudad,—y en manifestación cúmpleme manifestar que tendré el mayor agrado en concurrir á ella.

Saludo al señor presidente con la mayor consideración.—A. Beberens, gerente.

CUERPO LEGISLATIVO

Comisión Permanente

ASCENSO AL CORONEL BAZZANO

Presidida por el doctor Feliciano Viera y con la asistencia de los miembros doctores Blengio Rocca y Repetto y señores Gómez y Brito, sesionó ayer de tarde la Comisión Permanente.

Se dió cuenta del único asunto entrado: un mensaje del Poder Ejecutivo solicitando la venia constitucional para ascender al grado de general de brigada, al jefe del Estado Mayor del Ejército, coronel Segundo Bazzano.

Por moción del doctor Blengio Rocca se resolvió tratar este asunto sobre tablas, pasándose en consecuencia á sesión secreta.

Reanudada la sesión pública, el Presidente informó que la Comisión Permanente había acordado la venia solicitada por el Ejecutivo.

No habiendo ningún otro asunto que considerar, se dió por terminado el acto.

LOS AGASAJOS AL Dr. SAENZ PEÑA

También se reunió ayer la Cámara de Senadores, con asistencia de once de sus miembros. Presidía el doctor Viera.

La Secretaría informó, que la Cámara de Representantes remitía con sanción, el proyecto de ley que autoriza al Ejecutivo para disponer hasta la suma de 100.000 pesos en los agasajos que se tributarán al doctor Saenz Peña, durante su permanencia en esta capital.

El doctor Areco mocionó para que se tratara sobre tablas este proyecto.

Aprobada esa moción, se sancionó el proyecto en ambas discusiones, sin observación alguna, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

Cuando se iba á entrar á la orden del día, con la primera discusión del proyecto que aprueba el contrato celebrado «ad-referendum» entre la Comisión de Fomento del Senado y el barón lord Grinthorpe, para la construcción de la Rambla Sud, la Cámara quedó sin número, levantándose en consecuencia la sesión.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

PROFESIONALES

JUDICIALES

COMERCIALES

LICITACIONES



GENERALES

ESPECIALES



Notas de Fénix

La primera

Las nuevas doctrinas van penetrando en Bolivia. El 30 de Julio último estalló una bomba en La Paz, en el domicilio del fiscal señor Ballea Balboa. No era de buena calidad, pues sus estragos se redujeron á despedazar una puerta y romper varios vidrios.

Es la primera vez que se produce en aquella República una manifestación de ese género estrepitoso, la cual ha dado motivo á que el magistrado amagado le enderezase á la Policía una comunicación de cuyo sabor puede juzgarse por los siguientes trozos:

«No es aventurado suponer que el objeto y móvil de este criminal y alevoso atentado ha sido ejercer con toda la crueldad de un corazón pervertido, una vil venganza con el funcionario público que está acostumbrado á cumplir sus deberes con toda probidad y entereza, sin acobardarse ante las asechanzas y malevolencias de criminales violentos.

Digo esto porque enemigos personales, que acudan á este medio repugnante no los tengo por fortuna.

Con este condenable motivo, es oportunidad de llamar la atención de la policía acerca de los progresos de la criminalidad, que ha adoptado ya los medios feroces del anarquismo para la destrucción de todo orden social.

Ha empezado con el uso de la dinamita y no tardará en introducir el de las bombas incendiarias y demás instrumentos infernales de muerte y ruina.

Es deber de usted tomar medidas preventivas sabias y prontas para evitar que la sociedad esté á merced de los peligros que solo una policía celosa y activa eliminará del medio en que vivimos.

Al dar aviso de este hecho, creo poner á la policía y á la sociedad en alarma para preparar los medios de una eficaz defensa social, y estar en guardia contra los primeros reflejos del anarquismo».

En nuestro interior

Telegrafían de Munich que los doctores Kestler y Rieder y el ingeniero Rosenthale consiguieron sacar vistas cinematográficas del funcionamiento de los órganos internos del cuerpo humano.

Los estudios hechos por medio de las fotografías cinematográficas resultaron muy interesantes, y especialmente los relacionados con el mecanismo de la digestión. Se sabe ahora que el estómago necesita, para funcionar, alimentos que contengan óxido de circonio.

Los doctores Kestler y Rieder y el ingeniero Rosenthal consiguieron también sacar vistas fotográficas por medio de los rayos Roentgen, del funcionamiento del estómago en las diferentes fases de su funcionamiento y del de los pulmones en los momentos de la inspiración y de la espiración.

Se asegura que gracias á esas vistas se podrán pronosticar ciertas enfermedades internas cuando se encuentran aún en el estado preliminar de su desarrollo.

Don Carlos Anaya

El eminente ciudadano con cuyo nombre encabezamos estas líneas, tuvo una actuación brillante en las luchas por nuestra emancipación.

En su carácter de diputado de la primera Legislatura Oriental, le cupo el honor de firmar el acta de la Declaratoria de nuestra Independencia. Son, pues, de oportunidad los siguientes datos sobre su personalidad:

Empezó su carrera política prestando importantes servicios en el ejército que al mando del general Rondeau triunfó en el Cerrito y sostuvo el asedio de Montevideo á la sazón ocupada por los realistas.

Se plegó de los primeros á los Treinta y Tres, ocupó con singular competencia y ejemplar probidad los cargos de Comisario General de Guerra y Administrador de Rentas del Estado, fué dos veces electo senador y en el carácter de Presidente del Senado, desempeñó interinamente la Presidencia de la República.

Poco tiempo después de la batalla de Sarandí, siendo Ministro de Gobierno y Hacienda, redactó la contestación dada por Lavalleja á una comunicación confidencial del Gobierno de Buenos Aires, en la que éste pretendía que la Banda Oriental no interviniera en la lucha con el Imperio. Ante una pretensión tan absurda, decorada con mañosos ofrecimientos, don Carlos Anaya supo unir á la habilidad del diplomático consumado, la energía propia del más puro patriotismo, dolorosamente impresionado y naturalmente indignado, contra los que de una manera tan abusiva querían someternos á sus caprichos.

El integérrimo ciudadano, cuya biografía acabamos de reseñar ligeramente, murió en la indigencia. Era de la talla moral de don Joaquín Suárez y de la talla intelectual de don Santiago Vázquez. Actuando en épocas más difíciles de las que le cupieron en suerte, hubiera irradiado luz más intensa, porque sus virtudes y sus talentos estaban mucho más alto que las circunstancias que le tocó presidir.

Tal es el patriota esclarecido, cuyos eminentes servicios recordamos, á propósito del fausto aniversario que hoy se conmemora, y cuyas relevantes condiciones ofrecen un dechado de ejemplos para la juventud.—X.

Publicidad floreciente

El Japón, que copia tantas cosas al Occidente, no ha dejado de tomarle el gusto por la «réclame». La publicidad florece allá como en Europa y como en América, se luce en las paredes, invade los diarios, solicita á los transeuntes, persigue á los paseantes, se desliza hasta en las casas en las formas más insidiosas. Pero es preciso reconocer que, en este arte como en los demás, los japoneses conservan un poco de la poesía y de la imaginación que dan á todo lo que hacen un aire tan personal.

Los comerciantes japoneses, para llamar la atención de sus clientes, recurren á las metáforas más variadas y más impresionantes, obteniendo las más pintorescas y originales combinaciones. Un almacenero nipón, por ejemplo, anuncia en un prospecto: «Nuestras mercaderías son expedidas con la rapidez de una bala de cañón.» Un papelero llama en su auxilio á la historia natural: «Nuestro maravilloso papel es tan sólido como la piel de un elefante.» Un despachero de Tokio, que pide á la psicología dardos acerados y mordientes, muy propios para impresionar al público, proclama: «Nuestro vinagre, calidad extra, es más agrio que la hiel de la suegra más diabólica.» Y qué más atrayente que este anuncio: «Entrad en nuestros almacenes. Seréis acogidos de una manera asombrosa. Nuestros empleados son tan amables como un padre que quiere casar á sus hijas, sin dote. Además, siempre seréis recibidos como un rayo de sol después de un horrible día de lluvia.»

Acuerdo sanitario

Como se sabe (dice un diario argentino) existe una convención sanitaria celebrada con los gobiernos de la República del Uruguay, Brasil y Paraguay, según la cual las medidas que se adepten para prevenir la posible introducción de una epidemia desarrollada en países europeos deben tomarse por acuerdo común de las autoridades sanitarias de esos países.

De conformidad con esa convención, el doctor Penna se ha dirigido á las autoridades de aquellas Repúblicas para convenir una acción conjunta que redunde en beneficio de las partes contratantes.

En las primeras horas de la mañana de ayer el doctor Penna celebró una conferencia telefónica con el presidente del Departamento de Higiene de Montevideo, con quien habló largamente sobre las medidas que se tomarían contra el cólera en Italia.

Hoy se espera que las autoridades del Brasil y las del Paraguay respondan á las comunicaciones telegráficas del doctor Penna y en posesión de ellas se trasladará á Montevideo el vocal del Consejo de Higiene doctor Francisco de Veiga, designado en la sesión de ayer para convenir con las autoridades uruguayas, el plan de prevención que deba adoptarse.

Prófugos españoles

En Buenos Aires se ha realizado una reunión de españoles con el objeto de peticionar á su Gobierno para que haga desaparecer en beneficio de gran número de ellos, las trabas que les impone su calidad de prófugos del servicio militar.

Al efecto se designó una comisión compuesta de los señores Rogelio Valeiras, Marcos Rodríguez, José Asencio y Julio Carvallo, la cual se dirigirá á personalidades políticas de España, sin distinción de partidos.

El "Bedford"

He aquí algunos datos referentes al crucero británico «Bedford», que según anuncia el telégrafo ha encallado y se encuentra en muy peligrosa situación en la Isla Quelpart:

Desplaza 9.800 toneladas y fué construído en los astilleros de Govan, en 1903.

Está armado de 27 cañones de diversos calibres; sus máquinas desarrollan 22.457 caballos de fuerza, lo que da á la nave una velocidad de 22.7 millas por hora.

Su tripulación consta de 557 hombres.

Fénix.

REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

EL PROYECTO BLANCO

INFORME DEL SEÑOR LAMOLLE

En los primeros días de la semana próxima será enviado á la Cámara de Representantes el memorándum del ingeniero señor Lamolle sobre el proyecto de reorganización del Ministerio de Obras Públicas formulado por el doctor Juan Carlos Blanco.

El plan propuesto por éste ha merecido la aprobación del gobierno, introduciéndose en él algunas ampliaciones de acuerdo con el mismo doctor Blanco.

El Ministro de Obras Públicas ha encarado con verdadera simpatía el proyecto, pues en sus líneas generales se encuadra en las ideas que á su juicio deben predominar en la organización sustitutiva de la actual, y cuya exactitud ha podido apreciar, desde el alto cargo que inviste, y á las que debió dar forma, si otras tareas absorventes no se lo hubiesen impedido, proponiendo la sanción de un proyecto análogo al que nos ocupa, que en definitiva responde al propósito de generalizar la creación de grandes divisiones técnicas, independizadas de sujecciones inútiles y perjudiciales. Dentro, pues, de las ideas expuestas, y en consonancia con el proyecto del doctor Blanco la reorganización del Ministerio de Obras Públicas comprendería en resúmen, los siguientes puntos:

1.o Supresión del Departamento Nacional de Ingenieros.

2.o Creación de direcciones técnicas especiales, autónomas, cuyos jefes puedan ser asesores inmediatos del ministerio.

3.o Concentración en dicha Secretaría de Estado, de todos los servicios técnicos y funciones que por su naturaleza le incumben, y que por causas ocasionales han sido anexadas á otros ministerios.

4.o Constitución de un Consejo General de Obras Públicas, de carácter exclusivamente consultivo, formado principalmente por los directores de aquellos servicios, los que propondrían al Ministerio de Obras Públicas la persona que haya de presidir las sesiones.

5.o Institución del presupuesto permanente de Obras Públicas, formado con recursos especiales, sino imputables á cuentas generales, y destinado á sufragar la ejecución de los trabajos que anualmente, y previos estudios completos, los poderes públicos juzgaren conveniente proponer á la sanción legislativa.

6.o Anexión á la secretaría del Ministerio, de una División General de Tesorería y Contabilidad de Obras Públicas, en relación directa con todas las direcciones de la dependencia del mismo.

De acuerdo con el proyecto, el Ministerio de Obras Públicas se organizaría confiándole los cometidos y atribuciones que lo faculten para entender en todo cuanto se relacione con la iniciación, preparación, ejecución, dirección y vigilancia de las obras públicas, así como para resolver en última instancia las cuestiones administrativas que con aquéllas se relacionen. Le corresponderán en consecuencia, la dirección superior de todas las obras públicas; el estudio, proyecto y construcción de vías de comunicación y de obras que faciliten la navegación marítima y fluvial, canales navegables, de riego y en balsas, puertos, conservación de puertos, muelles, diques de todo género, dragados, etc.; el estudio, proyecto y construcción de caminos, puentes, faros, canales y obras hidráulicas por cuenta del Estado; la intervención técnica para la construcción de ferrocarriles y tranvías de empresas particulares; la vigilancia y control técnico y administrativo sobre líneas de ferrocarriles en explotación; la hidrografía y señales marítimas y administración de rentas de faros; los estudios, proyectos, construcciones y conservación de edificios públicos; los trabajos y operaciones catastrales, formación de planos parcelarios y mapas geográficos; los trabajos de construcción y conservación de puertos y playas marítimas, de acuerdo con los ministerios de Hacienda y Guerra; el exámen de proyectos é inspección de todos los trabajos en que medien concesiones del Estado; la intervención técnica y administrativa sobre construcción de caminos, puentes, faros, canales y obras hidráulicas de toda clase pertenecientes á empresas particulares; los estudios sobre minas, intervenciones é informes relacionados con las industrias extrativas; las exploraciones geológicas y la formación del mapa geológico de la República; los estudios, proyectos, dirección y conservación de obras de salubridad y aguas potables, corrientes y otras; disecación de bañados, lagunas, pantanos, etc.; las cuestiones contenciosas administrativas [illegible]

[illegible] la jubilación que establecen las leyes vigentes. Las oficinas y servicios técnicos administrativos que actualmente funcionan adscriptas á otros departamentos del gobierno, pasarán á depender del Ministerio de Obras Públicas para ser incorporados á las direcciones generales correspondientes.

EL CORONEL SEGUNDO BAZZANO

ASCENDIDO A GENERAL DE BRIGADA

La Comisión Permanente concedió ayer la vénia solicitada por el gobierno para ascender al grado de general de brigada al coronel Segundo Bazzano, jefe del Estado Mayor del Ejército, cargo que desde los comienzos de la anterior administración, viene desempeñando con especial dedicación.

El coronel Bazzano se ha distinguido siempre por su amor al estudio. El 15 de Enero de 1876 ingresó en clase de soldado distinguido en el batallón 7.o de Cazadores, de donde pasó al 2.o y en él ascendió á sub-teniente de banderas por comisión en Diciembre del mismo año, confiriéndosele el empleo efectivo en 8 de Enero de 1879. En 27 de Abril de 1880 ascendió á teniente 2.o; en 1.o de Abril de 1881 á teniente 1.o y en 2 de Julio de 1883 á capitán.

Disuelto el batallón por decreto de 11 de Setiembre de 1883, pasó agregado al regimiento de artillería y de allí al Colegio Militar, como comandante de la compañía de cadetes.

En el mes de Febrero de 1886 fué ascendido á sargento mayor y se le nombró profesor de Táctica y Ordenanza del Colegio Militar.

En Mayo del mismo año fué nombrado 2.o jefe del batallón 4.o de Cazadores ascendiendo á teniente coronel en 20 de Febrero de 1890, continuando en su cargo hasta el 29 de Abril del mismo año, en que nabiendo presentado su renuncia le fué aceptada pasando á situación de reemplazo.

En Diciembre de aquel año fué nombrado 2.o jefe del Colegio Militar. Ascendiendo á coronel graduado en 22 de Febrero de 1894 y en Mayo pasó á reemplazo.

En 13 de Junio de 1896 fué nombrado jefe del Parque Nacional y en 23 de Setiembre director de la Academia General Militar.

Al desempeño de este cargo se dedicó con especial contracción haciendo en el presupuesto y en beneficio de la enseñanza, algunas economías, que aplicó á la construcción del regio alojamiento que hoy tienen los alumnos y á la adquisición en Europa de gran cantidad de aparatos modernos para el Gabinete de Física.

Habiendo elevado renuncia del cargo de director de la Academia General Militar le fué aceptada en Setiembre de 1900, siendo nombrado en el mismo mes director de la Cárcel Penitenciaria, haciendo en el interior del edificio completas instalaciones de talleres para el trabajo de los penados.

En Marzo de 1902 pasó á reemplazo y en igual mes de 1903 fué nombrado jefe de Estado Mayor General del Ejército, siendo promovido á coronel efectivo en 4 de Abril del mismo año.

El coronel Bazzano estuvo ayer tarde en la Casa de Gobierno con el objeto de agradecer personalmente al presidente de la República el ascenso que se le acaba de conceder.

Impuesto de instrucción primaria

EL NUEVO PADRON

De acuerdo con los nombramientos que el Poder Ejecutivo acaba de hacer, los inspectores empadronadores de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria han dado comienzo á la tarea relacionada con la forma de percibir el impuesto urbano que abonan todas las propiedades de la ciudad.

Esa tarea será indudablemente beneficiosa porque se ha podido palpar ya que aquel impuesto no se cobra en muchas ocasiones con arreglo á la ley de la materia. Por de pronto en la inspección efectuada en estos días en varias calles como la de Agraciada se han encontrado irregularidades que perjudican la percepción del impuesto de Instrucción Primaria. Como los inspectores recientemente nombrados tienen la facultad de aforar el impuesto que deben abonar los habitantes de las casas de la ciudad, se ha resuelto hacer presente á éstos, suministren á esos empleados todo género de datos, pues, del informe que aquellos produzcan depende la manera y el modo en que debe cobrarse la renta aludida.

El aniversario patrio

FIESTAS CONMEMORATIVAS

EL DESFILE MILITAR DE HOY

[illegible]

...tor Vidal y el de Relaciones Exteriores doctor Barbaroux, después en otro carruaje el Ministro de Obras Públicas ingeniero Lamolle y el Encargado de la Cartera de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública doctor de la Hoz y por último el pro-secretario de la Presidencia doctor Varzi y un edecán.

Las tropas deberán estar formadas en el Boulevard Artigas á las 2 y ¼ p. m. El Presidente de la República después de pasarles revista se dirigirá á la Casa de Gobierno desde donde presenciará el desfile militar.

La Fortaleza General Artigas hará una salva de 21 cañonazos á la salida del sol y otra igual á la puesta. El Regimiento de Artillería núm. 1 hará una salva de 101 cañonazos en la Rampla del Puerto próximo á la Estación del Ferro Carril Central á las 12 m.

La visita del doctor Saenz Peña

Ayer de tarde el representante diplomático de la Argentina, hizo saber al Ministro de Relaciones Exteriores que, según comunicaciones telegráficas que acababa de recibir de Río de Janeiro, el doctor Roque Saenz Peña, abandonaría esta noche la capital del Brasil, poniéndose en viaje en el crucero «Buenos Aires», con destino á esta ciudad.

Dada la marcha de la nave que conduce al Presidente electo del vecino país, se calcula que éste llegará á Montevideo el sábado próximo á las 10 de la mañana más ó menos.

Ayer quedó resuelto que el recibimiento del doctor Saenz Peña tenga lugar en el muelle B., aprovechando para ello los arreglos é instalaciones que se han llevado á cabo allí con motivo de la ceremonia de la inauguración del puerto. De este modo la comitiva oficial podrá presenciar el desembarco del ilustre estadista desde el palco construído por la empresa del puerto y hacerse el desfile por entre la doble fila de mástiles empavesados que forman calle desde la de Cámaras hasta el extremo del muelle.

Las tropas apoyarán la cabecera en dicho punto, extendiéndose por las calles Cámaras, Sarandí, Plaza Independencia y 18 de Julio, que recorrerá el cortejo para acompañar al doctor Saenz Peña hasta la Legación Argentina. El Presidente de la República irá á recibirlo en un landeau de gala tirado por cuatro caballos.

La fiesta escolar

De los números que forma el programa de los festejos que hoy se inician, uno de los que indudablemente ha de figurar entre los más brillantes, será el festival escolar que se realizará mañana por la tarde en el teatro «18 de Julio».

Ya hemos adelantado, en oportunidad, el programa de la fiesta, á la que asistirá, posiblemente el Presidente de la República á quien estuvo ayer á invitar el Presidente de la Comisión Departamental, doctor José V. Carvallido, como damos noticia en otro lugar.

Si en vez del teatro «18 de Julio» se hubiera dispuesto de la capacidad de Solís, el local no habría bastado para atender el enorme pedido de localidades para esta fiesta.

La Comisión ha tenido que limitar la entrega de las localidades á los padres de los niños que tendrán á su cargo el desarrollo del programa, y á los maestros.

Como se trata de ochocientos niños, habrá, pues, en el teatro otros tantos padres, y unos 500 maestros, sin contar los invitados especiales.

La fiesta dará principio á las 2 y 30 p. m. y terminará á las 5 y 30.

Los delegados yankees

El introductor de diplomáticos se trasladará hoy de mañana al puerto á fin de saludar en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores los delegados de los Estados Unidos al Congreso Pan Americano que vienen á presentar al doctor Williman los saludos del Presidente de su país en ocasión del aniversario patrio.

La delegación está compuesta así:

Hon. Henry White, presidente de la delegación de los Estados Unidos al Congreso Pan-Americano, que también está acreditado como embajador extraordinario ante el gobierno de Chile, con motivo del Centenario chileno, que tiene lugar el 12 de Septiembre. Por muchos años formó parte de la Embajada Americana en Londres, y recientemente fué nombrado Embajador en Italia y Francia, donde prestó importantes servicios.

Profesor J. B. Moore, eminente como autor y profesor de Ley Internacional y profesor de la Universidad de Columbia. Ha sido sub-secretario de Estado y miembro de varios Congresos de Paz y Arbitraje. Es considerado uno de los hombres más distinguidos del presente tiempo.

Coronel E. H. Crowder, últimamente consejero legal y diplomático de la segunda Intervención en Cuba, y durante la guerra ruso-japonesa, fué attaché del general Kuroki. Fué brigadier general en el servicio voluntario de los Estados Unidos y también juez defensor militar. Tiene una brillante foja de servicios, tanto en la carrera militar como en la diplomática.

Profesor Bernard Moses, distinguido educacionista de la Universidad de California, ha prestado también servicios como miembro de la Comisión Americana en Filipinas junto con el hoy presidente Taft. Es autor de varias obras de mucho interés para los pueblos sud-americanos, razón que lo ha valido ser incluido en la delegación que representa á su país en el Congreso Pan-Americano. Lo acompañan su señora esposa é hija.

Estos distinguidos caballeros están acreditados como Enviados Extraordinarios al Centenario de Chile el 12 de Septiembre.

Esta visita es puramente de cumplimiento, y al reflejar gran honor sobre el Uruguay, demuestra los esfuerzos que el gobierno de los Estados Unidos está haciendo para aumentar su amistad con este país.

Uniformes para el ejército

La Junta de Administración Militar [illegible]

Los pontoneros

Otro de los cuerpos que llamará la atención, es el de pontoneros, creado hace próximamente seis meses. Concurrirá provisto de todos los elementos militares, carros, fraguas, maquinaria para armar puentes, etc. Ocupará en la formación el último lugar, es decir, después de la Sanidad Militar.

El Cuerpo de Bomberos

Ayer se hizo la reconcentración de todos los elementos que constituyen el Cuerpo de Bomberos á fin de que éste pueda asistir, en la forma acordada, al desfile de hoy. Concurrirán 215 plazas, al mando del mayor Penco. El jefe y segundo jefe de ese cuerpo irán á caballo. Al pasar frente á la Casa de Gobierno, el Cuerpo desfilará á paso gimnástico, que es parecido, aunque no tan exagerado, como al que adoptó la Escuela Militar de Chile en la revista del 25 de Mayo en Buenos Aires.

La brigada policial

A 650 hombres alcanzará la brigada policial. Irá bajo las órdenes superiores del comandante Fermín Suárez, que manda el Escuadrón de Seguridad y que es el jefe más antiguo de los que formarán hoy con fuerzas policiales.

La iluminación

Sin pecar de exagerados, se puede afirmar que la iluminación eléctrica de este aniversario patrio, va á sobrepasar en mucho, en buen gusto y profusión de luces, á cuantas hasta ahora se han hecho aquí, ya sea con motivo de festejos patrióticos ó carnavalescos.

Desde hace cerca de un mes se viene trabajando de firme, con toda una legión de operarios, y apenas si todo ese tiempo y ese ejército de electricistas han bastado para llevar á buen fin el hermoso plan ideado por la Usina Eléctrica.

Anoche pudimos observar varias pruebas parciales, y á fe que quedamos encantados del aspecto original que ofrece el conjunto, el cual tiene, sobre todo, el mérito de la novedad. ¡Al fin había de prescindirse de aquellas eternas y monótonas guirnaldas de luces, las mismas de todos los años! Ahora no; todo es una sucesión de arcadas, de preciosas curvas, de arabescos «modern style», hecho para producir un efecto completamente feérico, y todo ello sin cargazones, con la sencillez del buen gusto verdadero.

La plaza Independencia, especialmente, y luego la calle 18 de Julio, son las que ofrecerán el mejor golpe de vista. La decoración luminosa ha sido llevada á cabo con acierto sumo y resultará digna (y esto sin «chaurinismo») de las grandes capitales europeas y americanas.

Los buques de la armada

En la tarde de ayer atracaron al muelle B el crucero «Montevideo», cañonero «18 de Julio», transporte «Maldonado» y el aviso «Oyarvide».

Por la noche se ensayaron las iluminaciones eléctricas de dichos buques.

El crucero «Uruguay» atracará recien hoy al costado del «Montevideo», si es que á última hora no se resuelve que lo haga en el muelle A.

Audiencias presidenciales

El Presidente de la República celebró ayer acuerdo con el Ministro de Hacienda conferenciando también con sus Secretarios de Estado en los departamentos de Relaciones Exteriores y Obras Públicas y el Oficial Mayor del Interior.

Estuvieron también en su despacho, el Ministro de Francia y su secretario; el representante diplomático de la República Argentina, que iba á presentarle al coronel Beccar, del ejército argentino, venido expresamente de Buenos Aires como enviado especial del Centro de Guerreros del Paraguay á saludar al gobierno con motivo de la fiesta patria; el coronel Bazzano, Jefe de Estado Mayor del Ejército y el doctor Carvallido, Presidente de la Comisión Departamental de Instrucción Pública.

La visita de éste último tenía por objeto invitar al primer magistrado para la fiesta escolar que tendrá lugar en el teatro «18 de Julio» el día 26.

Los españoles de Montevideo

Carta del almirante Ferrer

Con motivo de la corona remitida por el «Carlos V» para la tumba de Liniers, reconquistador de Buenos Aires con elementos de Montevideo, se ha recibido la siguiente nota del almirante Ferrer:

Señor don Matías Alonso Criado.—Distinguido amigo: En el día de ayer con la solemnidad compatible, dada la escasez de tiempo, por la urgente salida de este crucero para Cartagena fué entregada á la Superior Autoridad del Apostadero de Cádiz, la corona que me fué entregada por la colonia en la República Oriental del Uruguay dedicada á la memoria del ex virrey y reconquistador del Río de la Plata general de la armada española don Santiago de Liniers; para expresar la satisfacción que ha causado el acto realizado por esa colonia, á dicha Superior Autoridad, tengo el gusto de trasladarle la comunicación que se dignó enviarme y que dice como sigue:

«Excmo. señor: En vista de lo que expresa V. E. en su atenta comunicación de 27 del actual, tengo el honor de manifestarle que puede desde luego remitir á esta Comandancia General, la corona que nuestros compatriotas en la República Oriental del Uruguay dedican á la memoria del general don Santiago Liniers, á fin de colocarla en la vitrina que existe para ese objeto en el Panteón de Marinos Ilustres entre los recuerdos gloriosos que en ella se encierran. Ante la manifestación de afecto que tributan al esclarecido marino don Santiago Liniers ex virrey del Río de la Plata y reconquistador de Buenos Aires, afecto y simpatías que vienen á reflejarse en toda la armada española, me apresuro á significarle, creyendo ser en este momento fiel intérprete del sentir de todos mis subordinados, la satisfacción suma que este acto nos proporciona y la sinceridad con que enviamos á aquellos buenos patriotas el testimonio de nuestra gratitud. Dios guarde á V. E. muchos años.—San Fernando, 29 de Julio de 1910.—Enrique Santalo, rubricado.»

Sin más, reiterándole una vez más, así como á toda la colonia las más expresivas gracias por la oferta expresada, se despide de usted su afmo. amigo y S. S. q. b. s. m.—José Ferrer.—Abordo del «Carlos V», Carraca 30 de Julio de 1910.

Vida social

OPERA—

Anoche Solís congregó como de costumbre gran parte de nuestra sociedad distinguida. Entre las señoras que ocupaban los palcos y plateas recordamos á:

Palmira Soumastre de Maza, Clara Urtubey de Puig, María Marta Pérez Butler de Shaw, Margarita Uriarte de Herrera, María Carolina Regules de Castellanos, Socorro Martínez de Sosa Díaz, María Elena Uriarte de Montero, Adela Maza de Muñoz, María Etcheverry de Pons, María Legrand de Beherens, Amalia Muñoz de Bonilla, Josefina Larravide de Puig, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, María Harley de Gómez Folle, Cora Martins de Deambrosis, Ana Algorta de Mañé, Sara Saez de Ellauri, Enriqueta Lessa de Vidal, Josefina Stirling de Cash, Isabel Buysan de Irureta Goyena, Clementina Sosa Díaz de Vidal, María Morelli de Ricaldoni, Josefina Perey de Serrato, María Elena Ruette de Fischer, Isabel Pittaluga de Arocena, Natalia Cardozo de Morales, María Moratorio de Illa, María Eulalia de Vilaró de Matto, María García Lagos de Hughes, Dolores Pereyra de Rosell, Teresa Spikerman de Vazquez, Rita Pons de Boffi, María Elena Cross de Peixoto, Teresa García Lagos de Sanguinetti, Milka Lussich de Vidal, Amelia Navarro de Búrmester, Ernestina Rief de Correa, María Eulalia Briossaferri de Pastori, Manuela Alvarez de Acevedo, Clotilde Lussich de Hughes, María Angélica Platero de Wilson, Esther Vidal de Etcheverry, María Angélica Rubio de Cuenca, señora Porciúncula de Araujo.

Señoritas: María Piera, Elisa Larravide, María Célia Casaravilla Estrada, Ana Mañé Algorta, Margarita Hebert Uriarte, María Emilia Bonilla Muñoz, Sara y Blanca Torres Cabrera, Manuelita Suárez Acevedo, Soledad Seré, Amelia, Rosa y Elena Beherens, Margarita Benzano, Julieta y Carolina García Acevedo, Blanca Saavedra, Hilda, Ivana y Esther Lussich, María Inés Arteaga, Adelina Pérez Montero, Delia y María Emilia Rodríguez, Cármen y Blanca Reyes Cádenas, María Marta y Adelina Arocena Hughes, Lala y María Elisa Lessa, Herminia Garzón Casaravilla, María Angélica y Valentina Montero, Amalia Zumarán Arocena, Lybia y Maruja Sosa, Luisa y Margarita Maza, Mercedes, Margarita é Isabel Saavedra, Esther Boffil, Matilde y Julia Rodríguez Reyes, Julia Cash, Mercedes y Pepita Moratorio, María Angélica Villegas Marquez, María Angélica Ferreira, Josefina Lerena Acevedo, María Manuela Pena, Irma Avegno, Matilde é Isabel Roosen, Concepción y Josefina Romeu, Eulalia Rubio, Judith Barreiro Ortega, Julia y Luisa Sañer y Capdevila, Lola Risso, Magdalena Villegas Marquez, Esther Brusaferri, Delia y Ofelia Lamolle, Zulma Búrmester, Felicia Haedo Suárez, Sara y María Angélica Seosería, Célia y Elena Minelli, Angélica y Célia Ilarraz, Maclovia y María Berdaberry, María Lapeyre, Elisa Perea Lacordelle, Cora y Fulvia Williman, Elia y Julia del Cerro, Adela Urioste, Blanca y Sara Madalena, Esther y Elena Alvarez Mouliá, Irene Juega, María Elena Frías, Sara y Elisa Artagaveytia, María Elena, Sofía y Corina Morales, Valentina y Olga Portillo Díaz, Elvira de Tezanos.

—El sábado tiene lugar en Solís, una función de gala, en honor del presidente de la República Argentina, doctor Roque Saenz Peña.

Aunque no está determinado del todo que ópera se representará esa noche, se tiene casi la seguridad que será «Manon» ó «Norma».

EL BAILE DEL CLUB URUGUAY—

Parece por fin que vamos á tener un baile en el Club, un gran baile, que como el último realizado en la legación argentina, hará época en nuestros anales sociales.

El Club, ha sufrido una verdadera transformación. El gran salón de billares y pequeñas salas de juego anexas, convenientemente empapeladas de colores claros y barnizadas sus puertas y portadas de blanco, serán habilitadas para la cena, que promete ser imponente. En esos grandes comedores improvisados, se colocarán mesas para unas 400 personas.

La cena oficial ha sido limitada á unas cuarenta personas, designadas por el presidente de la República. Los adornos de flores, de gusto exquisito, llamarán notablemente la atención. El servicio será hecho por 150 mozos, vestidos de frac rojo, los que atenderán la cena y azul los demás servicios, pantalón corto y media de seda. Se han mandado confeccionar carnets sumamente artísticos, con que serán obsequiadas las niñas, concurrentes al baile.

El Club está en estos momentos en una agitación espantosa, en una especie de frenesí de reformas. Una numerosa compañía de electricistas, con el ingeniero principal de la usina á la cabeza, dá los últimos toques á la instalación.

La gerencia del Club nos pide hagamos saber á los socios que el sábado no hayan recibido invitación, pasen á reclamarla por la gerencia. Se advierte también que la entrada á la primer cena, será por tarjeta.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires, partió el doctor Cárlos Oneto y Viana.

—Con destino á la misma ciudad, ha partido el doctor Francisco Rodríguez Larreta.

—Procedente de San Cárlos, ha llegado el señor Fernando Risso, miembro de la redacción del periódico «La Lucha», que se publica en dicha villa.

—De Rocha, el doctor Héctor Lorenzo y Lozada, que viene como delegado de ese departamento, al Congreso elector del Directorio nacionalista.

—Partió anoche para Buenos Aires, el arquitecto señor Raúl Faget.

—Con destino á la Colonia, el señor Francisco Irastorza.

—Para la vecina capital, el joven Adolfo Butler.

—Han llegado de Río Janeiro, los señores Alberto Gómez Folle, Jaime Arteaga y Juan Cárlos Mendoza, secretario éste de la Intendencia de Montevideo.

—En breve vendrán á pasar una temporada entre nosotros, el doctor Alberto Fialho y su esposa, nuestra compatriota doña Sara Hamilton.

—De Buenos Aires, don Pedro A. Malet.

ENLACES—

Dentro de breves días, tendrá lugar la boda de la señorita María de las Mercedes Viana, con el señor Carlos Carvé Urioste.

—Anoche se efectuó el enlace de la señorita Celia Laviña con el señor Angel Fernández Capdevila. La ceremonia tuvo lugar en carácter íntimo.

ENFERMOS—

Noticias recibidas de Buenos Aires, nos hacen saber que sigue siendo delicado el estado de salud del doctor José Gálvez, ministro del Interior de la República Argentina.

—En el mismo estado el señor don Eliseo Navajas.

—Se encuentra ligeramente enferma, la señora Julia Duplessis de Bouvet.

—Continúa siendo grave el estado de salud del señor Domingo Sobredo Figari.

FIESTA ESCOLAR—

El 27 del corriente tiene lugar, en el Teatro del Centro Artesano del Peñarol, una interesante fiesta escolar, organizada por la escuela de 2.o grado número 34, de que es directora la señorita María Vittori.

El programa de la fiesta, sumamente interesante, pre-agia un éxito completo.

DEL INTERIOR—

Escriben de Colonia:

Procedentes de Conchillas llegaron á esta ciudad los señores Felipe Arroyo y Antonio González.

—Regresó de Buenos Aires el señor Samuel B. Mulhall.

—Del mismo punto el señor Goolen Garcé.

—Ha estado en esta ciudad, procedente de la vecina orilla, el señor Juan Guyot.

—Ha llegado á Puerto Sauce, procedente de Montevideo, el arquitecto Mario Moreau.

—Partió para Buenos Aires, el ingeniero Edmundo Näeder.

—Tiene lugar el 27 del corriente, en el Centro Unión Cosmopolita, una tertulia que promete revestir extraordinario brillo.

DE BUENOS AIRES—

Buenos Aires, 24—Persiste la agravación del mal que aqueja al ministro del Interior, señor Gálvez, sin que su estado haya experimentado variación.

—El ministro de Agricultura, señor Ezcurra, se encuentra muy mejorado, hallándose ahora fuera de peligro.

—Esta noche persistía la gravedad del estado del ministro del Interior, señor Galvez. Hoy se le operó nuevamente.

AGRADECIMIENTO—

José Castro y Pérez y familia, agradecen sinceramente á sus relaciones las condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo.

EL INTENDENTE DE RIO NEGRO

SU REGRESO A FRAY BENTOS

Después de haber dado cumplimiento á las múltiples tareas que motivaron su viaje á esta capital, partió ayer para Fray Bentos, el señor Roberto Mendoza, Intendente Municipal de Río Negro.

Durante su permanencia en Montevideo el distinguido funcionario gestionó y obtuvo del gobierno los créditos necesarios, provenientes en parte de los recursos propios del departamento y en parte del empréstito de obras públicas, para llevar á cabo importantes mejoras en el departamento cuya administración municipal está á su cargo. Esas mejoras consisten en el arreglo de los caminos de acceso á Fray Bentos más transitados, en la construcción de un tanque de cemento armado con capacidad para cien mil litros de agua, destinado al riego de las calles, en la ampliación de la usina de la luz eléctrica, reforma del hospital é instalación en éste de una sala de operaciones provista de todos los útiles é instrumentos de cirugía más necesarios, ensanche del edificio de la Municipalidad y otras obras más.

Apenas llegado á Fray Bentos el señor Mendoza se dará principio á aquellas, imprimiéndosele la actividad compatible con los elementos de que dispone la Intendencia para que su terminación coincida con la época en que deben ensayarse las obras del puerto local y la línea del ramal férreo de la capital de Río Negro á Piedra Sola.

PARQUE CENTRAL

PROSECUCION DE LAS OBRAS

En la entrante semana quedará pronto el plan general para la ornamentación del Parque Central, especialmente en las quince hectáreas que don Antonio N. Pereyra donó á la Junta con el fin indicado. Ese plan ha sido estudiado por la Dirección de Obras Municipales y hay urgencia en realizarlo, porque en el año próximo vence el plazo señalado por el testador para la iniciación de las obras. Se han hecho ya algunas plantaciones de árboles y se van á delinear inmediatamente las calles de acceso al terreno denominado El Saladero, donde tendrá su iniciación el futuro paseo municipal.

Próxima llegada de una máquina alquitranadora

El lunes de la semana próxima llegará de Europa la gran máquina alquitranadora adquirida por la Intendencia para terminar los trabajos de pavimentación de la Rambla de los Pocitos y Boulevard Artigas y hacer otros trabajos en distintos caminos de la Capital.

Esta máquina es de mayor poder que la actual en uso y permitirá hacer las obras en menos tiempo, lográndose así una enorme economía y mayor celeridad en los trabajos.

UNIVERSITARIAS

Nuevo material para el Museo de H. Natural

Han llegado á nuestro puerto procedentes de acreditadas casas de París, ocho grandes cajones conteniendo el nuevo material destinado al Museo de Historia Natural de la Sección de Enseñanzas Secundaria y Preparatoria de nuestra Universidad. La remesa, adquirida por intermedio de la casa de León J. Louis y Cía. de esta plaza, contempla todas las exigencias requerida por el adelanto de la Enseñanza Secundaria.

A la laboriosa y consciente actuación del señor Decano de Preparatorios, doctor Miguel Lapeyre, y luego á la del Consejo local se debe en primordial término el nuevo impulso que presta al Museo Universitario la incorporación de ese material, en el que se han invertido más de quince mil francos. Los beneficios de este, se extienden á la mayor importancia que en lo sucesivo se dará á las clases teóricas y prácticas de Zoología, Zoografía, Botánica y Mineralogía que dirigen los doctores Angel Gaminara, Garibaldi J. Devincenzi, Roberto R. Berro y bachiller Gregorio Pérez.

Conjuntamente con los aparatos para el Gabinete de Física, de cuya llegada dimos cuenta oportunamente, y del destinado al Laboratorio de Química esperado en breve, la adquisición que ahora noticiamos ejercerá notable y benéfica influencia en el tren de reformas en que actualmente se ha encaminado la Sección de Estudios Secundarios y Preparatorios de nuestra Universidad.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 162a

Exposiciones y Ferias

SETIEMBRE 1910
11—Trinidad—Exposición Feria.
18—Salto—Exposición Internacional.
18—Puntas de Maciel—Feria Ganadera

OCTUBRE 1910
9—Molo—Exposición Feria.
9—Paysandú—Exposición Feria.
16—San José—Feria Nacional.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
16—San Eugenio—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.

NOVIEMBRE 1910
1.o—Arroyo Grande—Feria Ganadera.
6—Mercedes—Exposición Feria.
20—Dolores—Exposición Feria.

DICIEMBRE 1910
11—San José—Exposición Feria.
18—Sarandí del Yí—Exposición Feria.
31—Rocha—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

La Federación Rural

Debido á las reparaciones que se están haciendo en el edificio ocupado por EL SIGLO, la secretaría de la Federación Rural se ha trasladado á la casa inmediata, calle Rincón 162a, donde debe dirigirse la correspondencia.

La Secretaría.

El 9.o Congreso Rural Anual

CLAUSURADO AYER

Fué interesantísima la sesión de clausura del 9.o Congreso Rural anual, celebrada ayer.

Indudablemente, el informe de la Comisión pró-gente pobre de la campaña, fué algo que, si bien debía esperarse de todos y cada uno de los distinguidos miembros que la componen, sorprendió por las conclusiones á que dicha comisión pudo arribar, visto los antecedentes que esa campaña, por quien se trabaja, le proporcionara.

Llamó la atención, como era natural, dada la clase de los congresistas, el capítulo con que el miembro informante, doctor Daniel García Acevedo, sintetizó los anhelos de esa campaña por la paz pública.

Es sabido que los trabajos del Congreso, se imprimen y distribuyen anualmente; pues á pesar de eso, se votaron dos mociones congruentes, por la primera para que ese trabajo se imprimiera y repartiera profusamente, de manera que pueda llegar, cuando menos, un ejemplar á cada uno de esos ranchos enclavados en nuestras solitarias cuchillas, ó perdidos entre los dobleces de nuestros campos y en las estancias, y demás poblaciones de la campaña, y la otra moción para que el hermosísimo capítulo relativo á tranquilizar los espíritus que la hidra de la guerra civil agita, se publique inmediatamente en toda la prensa de la República.

La benemérita comisión encargada de esos trabajos, estaba compuesta de las siguientes personas:

Doctor Juan A. Escudero, Eduardo Acevedo, Daniel García Acevedo, Julio Llamas, señores Francisco J. Ros, Fermín Hontou, Carlos Praderi.

Al laborioso é importante trabajo de la Comisión pró-gente pobre de la campaña y á todos los demás, puso marco de oro el distinguido Presidente del Congreso, doctor José Irureta Goyena, con un discurso que por su forma y por su fondo cautivó al auditorio.

Para finalizar, la asamblea tuvo un voto unánime de aplauso para su Presidente, por la ecuanimidad de espíritu con que ha sabido dirigir los debates.

La asamblea de hoy ha tonificado nuestros espíritus. Ayer, cuando nosotros, como las palomas bíblicas, éramos los conductores de la flor del olivo, presentada en nuestras manos, nos sentíamos casi desfallecidos por la debilidad de nuestra voz, por lo deleznable de nuestras fuerzas; pero cuando vemos aquellas flores que marchitaban en nuestras manos, por el cariño con que las estrechábamos, puestas en riel de plata y preconizadas por esos dominadores de multitudes, como los distinguidos oradores á quienes nos hemos venido refiriendo, y por otros no menos meritorios que han comulgado en las mismas ideas y propósitos, podemos repetir con patriótico orgullo: La Federación Rural en marcha.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Soriano—

El señor Francisco Prestes ha vendido al conocido tropero don Bonifacio Agüero, la cantidad de 200 novillos al precio de 26 pesos oro.

Creemos que este ganado será destinado á uno de los saladeros de la capital.

—Son más que justificadas las quejas del progresista vecindario de la jurisdicción de Dolores, sobre la inexplicable demora que vienen experimentando los trabajos del puente sobre el San Salvador.

La parte principal del puente está terminada hace ya un año, y el material que se requiere para la armadura del mismo y demás accesorios también están listos y á la mano en el lugar de la obra; sin embargo, los trabajos se hallan paralizados por causas que no se explican.

El puente sobre el San Salvador pudo haberse concluído é inaugurado este año, á no ser las continuas interrupciones sufridas en su ejecución, y á seguir así difícil va á ser prever el día en que obra un importante quede habilitada para el servicio público.

Esto es ya demasiada negligencia ó demasiada tolerancia.

Mientras tanto, la jurisdicción dolorense reclama imperiosamente la terminación del puente San Salvador, que ha de permitirle desenvolver con más amplitud sus fecundas actividades.

Florida—

PUNTAS DE MACIEL.—A los numerosos pedidos de local registrados en el catálogo de la gran Exposición Feria que se realizará el 18 del entrante Setiembre en la casa de comercio del señor Luis Bello (Puntas de Maciel) tenemos que agregar los siguientes:

Cañada «Sara» de Torres y Britos, 50 borregas merinas puras de campo, 4 carneros puros.

Bonifacio Habiaga, 15 vaquillonas Hereford puras, 7 toros Hereford puros.

Juan M.a Michelena, 300 capones merinos.

Fernando Ourthiague, 25 novillos mestizos.

Isidro Urdampilleta, 150 ovejas merinas.

Miguel Gómez, 5 carneros merinos puros.

Germán Arreguy, 2 caballos tordillos 1/2 sangre.

Doroteo Suárez, 1 caballo tostado 3/4 sangre.

Carlos Vannelli é hijos, un casal perros ovejeros puros.

Francisco Domenech, una volanta y un escritorio.

Carpintería de Irigoyen y Torres, 1 carro de 4 ruedas, 1 carro de pertigo, 1 tilburí.

Martiniano López, 1 carreta.

El torneo anunciado, que se organiza bajo los auspicios de la meritoria sociedad rural que preside el señor Bildosteguy, exteriorizará el espíritu de progreso que anima á los hacendados de una importante zona de los departamentos de Florida, San José y Flores, y demostrará las ventajas y conveniencias de la labor fundamentada en el principio de la selección ganadera.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A 1.227 reses ascendió ayer el total de la entrada de ganados á Tablada.

Los negocios se mantuvieron en el mismo nivel de los días anteriores, con marcado interés por parte del Abasto.

Lo vendido fué lo siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1100
Rappalini	12
Interior	113
Servicio particular	2
Total	1227

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Florida—De F. Gaivez—20 novillos Hereford, con peso de 497 kilos, á 6 1/2 centésimos kilo, más ps. 0.50 por res, ps. 32.80.

De Soriano—De R. Macgillicudy—19 novillos Durham y Hereford, con peso de 465 kilos, á 6 1/2 centésimos kilo, más ps. 0.50 por res, ps. 31.12.

Del mismo establecimiento—8 vacas Durham y Hereford, con peso de 530 kilos, á ps. 34.50.

Del mismo establecimiento—30 vacas Durham, con peso de 452 kilos, á 6 centésimos kilo, ps. 27.12.

De Canelones—De J. B. Etchevest—2 vacas Durham, con peso de 580 kilos, á 7 centésimos kilo, ps. 40.12.

De Soriano—De Alejandro Gallinal—72 novillos Hereford, con peso de 503 kilos, á 6 1/2 centésimos kilo, ps. 32.69.

De Soriano—De J. M. Garmendia—37 novillos Durham y Hereford, con peso de 409 kilos, á 6 centésimos kilo, pesos 24.54.

De San José—De Joaquín Barraz—99 novillos Hereford, con peso de 437 kilos, á 6 centésimos kilo, ps. 26.22.

Para hoy la entrada se reduce á 2 vagones, quedando el mercado firme y con demanda.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Información telegráfica

EL MERCADO BONAERENSE

BUENOS AIRES, 24.—En el Mercado Central de Frutos entraron 6.473 kilos de lana y salieron 39.198 kilos, quedando en existencia 248.435 kilos.

En el mercado de cereales entraron 1.298 bolsas de maíz.

Se vendieron 2.012 bolsas de maíz amarillo, en el Once, á ps. 4.60; 1.958 id de avena, en el Once, de ps. 4.70 á ps. 4.90.

En el Mercado Central de Frutos se vendieron 10.000 kilos de lanares, estación, consumo, de ps. 0.55 á 0.73; 2.800 cueros vacunos, de ps. 10.50 á 11.30.

Venta de ganado en Tablada

Día 23

850 RESES VENDIDAS

50 bueyes
450 novillos
255 vacas
105 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 55.00
Precio máximo de novillos: $ 31.63
Precio máximo de vacas: $ 32.25
Precio máximo de terneros: $ 11.25

DETALLE DE LAS VENTAS

Sosa y Valdez García—

De Flores: 18 vacas, remitidas por Alberto Sienra y vendidas á ps. 32.25, carne gorda, mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Río Negro: 20 novillos, 12 vacas, 33 terneros, remitidos por Julián Rodríguez y vendidos á ps. 22 n., 13 v., 7 t., carne mestiza, criolla, para abasto.

Silverio García—

De San José: 31 novillos, 12 vacas, remitidos por Salvo hermanos y vendidos á pesos 31.63 n., 15 v., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 14 terneros, remitidos por P. Espinet y vendidos á ps. 6 y 7, carne criolla, para abasto.

De Canelones: 11 bueyes, remitidos por Olascoaga hermanos y vendidos á ps. 22 y 35, carne mestiza, para abasto.

Apesteguy y Palau—

De Maldonado: 40 novillos, remitidos por Pedranzini hermanos y vendidos á ps. 20, carne mestiza, para abasto.

Silveyra y Haro—

De Salto: 60 vacas, remitidas por L. Mascarenhas y vendidas á ps. 18.15 y 20.16, carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 10 terneros, remitidos por M. Haro y vendidos á ps. 11.25, carne mestiza, para abasto.

De Flores: 90 novillos, remitidos por N. González y vendidos á ps. 25.72, carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Minas: 14 vacas, remitidas por C. Ricci y vendidas á ps. 18.25, carne mestiza, para abasto.

De Minas: 1 buey, 30 novillos, 31 vacas, remitidos por E. D. Cortes y vendidos á ps. 22 b., 20 n., 13.25 v., carne mestiza, para abasto é interior.

J. Bentancor é hijos—

De Montevideo: 34 vacas, remitidas por Méndez y Acosta y vendidas á ps. 13 y 24.50, carne mestiza, para interior.

De Flores: 38 novillos, remitidos por M. Gandanes y vendidos á ps. s|p., carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De San José: 2 bueyes, remitidos por Gabino T. Licio y vendidos á ps. 55, carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Tacuarembó: 42 novillos, remitidos por F. Martínez y vendidos á ps. s|p., carne mestiza, para abasto.

Curbelo y Aguirre—

De Durazno: 1 buey, 40 novillos, 24 vacas, remitidos por E. Torres y vendidos á ps. 40 b., s|p n., 13 v., 8 t., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 34 vacas, remitidas por A. Fonsalía y vendidas á ps. 13.25, carne mestiza, para interior.

Lizarazú y C.a—

De Florida: 4 bueyes, 26 novillos, 5 vacas, remitidos por Inciarte y Astiz y vendidos á ps. 28 b., 20 n., 11.25 v., carne mestiza, para abasto.

De Artigas: 20 novillos, remitidos por H. da Rosa y vendidos á ps. 27, carne mestiza, para abasto.

De Florida: 6 bueyes, 73 novillos, remitidos por P. Robert y vendidos á ps. s|p., carne criolla, para interior.

Ponce de León y Dutra—

De Florida: 11 bueyes, remitidos por J. Urtiaga y vendidos á ps. 18 y 23, carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

González y Alduncín—

De Canelones: 4 bueyes, remitidos por Luis Bernardi y vendidos á ps. 19, carne criolla, para abasto.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 55, 40, 28, 23, 22, 18, 35, 19.
Novillos: á ps. 31.63, 23, 20, 27, 28.72.
Vacas: á ps. 32.25, 15, 13, 18.15, 20.16, 11.25, 24.50, 18.25.
Terneros: á ps. 7, 8, 6, 11.25.

PARA INTERIOR

Vacas: á ps. 13.25, 13.
Bueyes: á ps. 18.

Día 24

1227 RESES VENDIDAS

58 bueyes
401 novillos
602 vacas
166 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 35.00
Precio máximo de novillos: $ 32.80
Precio máximo de vacas: $ 34.50
Precio máximo de terneros: $ 10.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 2 bueyes, 37 novillos, 42 vacas, remitidos por J. M. Garmendia y vendidos á ps. 25 b., 24.54 n., 17 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De San José: 17 novillos, 24 vacas, remitidos por Gabino T. Licio y vendidos á ps. 23.75 n., 18 v., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 40 terneros, remitidos por M. Otero y vendidos á ps. 10, carne mestiza, para abasto.

Curbelo y Aguirre—

De Montevideo: 49 vacas, remitidas por José Link y vendidas á ps. s|p., carne criolla, para interior.

De Montevideo: 3 bueyes, 17 novillos, remitidos por Luis P. Taborda y vendidos á ps. 23 b., 22.50 n., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 14 terneros, remitidos por Andrignetti hermanos y vendidos á ps. 7, carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 7 terneros, remitidos por E. Berriel y vendidos á ps. 5, carne criolla, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Montevideo: 3 bueyes, 76 novillos, y de Florida 7 vacas, remitidos por P. S. Robert y vendidos á ps. 22 b., y n., 13.25 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Artigas: 114 vacas, remitidas por H. da Rosa y vendidas á ps. 19, carne mestiza, para abasto.

De Florida: 8 vacas, remitidas por Inciarte y Astiz y vendidas á ps. 14.50, carne mestiza, para interior.

De Florida: 2 bueyes, 59 vacas, remitidos por M. Terra y vendidos á ps. 22 b., 15.75 v., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 20 vacas, 28 terneros, remitidos por Inciarte y Astiz y vendidos á ps. 14.50 v., 7 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

J. Bentancor é hijos—

De Soriano: 72 novillos, remitidos por A. Gallinal y vendidos á ps. 32.80, carne mestiza, para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 16 novillos, remitidos por A. Borche y vendidos á ps. 23 b., 15.50 n., carne mestiza, para interior.

De Montevideo: 8 novillos, 4 vacas, 7 terneros, remitidos por F. Buscasso y vendidos á ps. 22 n., 15 v., 8 t., carne mestiza, para abasto é interior.

Silverio García—

De Durazno: 42 vacas, remitidas por E. E. Terra y vendidas á ps. 11.75 y 15.50, carne criolla, mestiza, para abasto.

González y Alduncín—

De Canelones: 30 bueyes, remitidos por M. Gutiérrez y vendidos á ps. 19 y 25.50, carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 14 bueyes, remitidos por Luis Demarchi y vendidos á ps. 28, carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 1 novillo, 8 vacas, 33 terneros, remitidos por A. Freire y vendidos á ps. 13 n., 13 y 19.50 v., 7 y 8 t., carne criolla, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 20 novillos, 3 vacas, remitidos por D. Arosteguy y vendidos á ps. 12.50 y 27 n., 21 v., carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 2 bueyes, 62 vacas, remitidos por Juan Echevarría y vendidos á ps. 35 b., 16.75 y 20 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De San José: 98 novillos, 60 vacas, remitidos por J. Harraz y vendidos á ps. 26.22 n., 15 v., carne mestiza, para abasto.

José Vignoli—

De Montevideo: 26 terneros, remitidos por M. Vignoly y vendidos á ps. 7, carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Minas: 42 vacas, remitidas por D. Cortés y vendidas á ps. 12, 14.50 y 21.50, carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 19 novillos, 38 vacas, remitidos por J. Harrison y vendidos á ps. 30.75 n., 27 y 34.50 v., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 20 novillos, 20 vacas, remitidos por F. Galves y vendidos á ps. s|p n., 18 v., carne mestiza, para abasto.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 25, 19, 25.50, 28, 35, 23, 22.
Novillos: á ps. 24.54, 23.75, 22, 13, 26.25, 30.75, 22.50, 27, 12.50, 15.50, 32.50.
Vacas: á ps. 17, 18, 15, 13, 19.50, 34.50, 27, 16.75, 20, 12, 14.50, 21.50, 15.75, 21, 15.25, 19.
Terneros: á ps. 10, 8, 7, 5.

PARA SALADERO

Vacas: á ps. 12.

PARA INTERIOR

Vacas: á ps. 16.75, 21.50, 14.50, 15.50.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central: 1495 bolsas trigo, 5068 id maíz, 5 id avena, 71 atados paja, 4 fardos tabaco, 94 zapallos, 3544 cueros vacunos secos, 1066 id salados, 84 id potros secos, 23 id becerros, 28 atados id, 726 atados lanares, 18 atados cordeles, 5 atados varios, 7 bolsas cerda y 1 bolsa pluma.

Por Vía Fluvial: 1618 bolsas trigo y por Bella Vista 488 bolsas trigo y 906 maíz.

Cueros vacunos secos

El interés sigue muy pronunciado, por lo cual los precios han mejorado algo. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.50 á 4.60
Id de campo buenos	» 4.43 » 4.45
Id de campo regulares	» 4.10 » 4.15
Id inferiores	» 3.70 » 3.90
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.25
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos, al barrer	» » 4.15
Id nonatos, de vientre	» » 1.50

Cueros vacunos salados

Mercado corriente, y precios firmes en el siguiente orden:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.90 á 6.00
Vacas de 18. id id id id. id	» 4.90 » 5.00
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.90 » 4.00
Id de 10 á 14, id id	» 1.50 » 1.60

Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Dado el gran interés por pieles adelantadas y la escasez de sus entradas, los precios siguen mejorando. Cotizamos:

	El kilo
Pieles lanares merinas, 112 lana arriba	$ 0.240 á 0.250
Id id, 114 y 113 lana arriba	» 0.215 » 0.225
Id id atrasados	» 0.195 » 0.200
Id id cruzas conjunto	» 0.190 » 0.200
Id id mal deshechas	» » 0.080
Id id peladas, sanas y deshechas	» 0.130 » 0.140
Id id mal deshechas	» » 0.050
Id corderitos	» » 0.040

Cueros de potro

Se coloca como sigue:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.30 á 2.40
Id id, mal deshechos	» 1.15 » 1.20
Id inservibles	» 0.55 » 0.60
Los potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

He aquí la cotización actual:

Ciervos anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.4[illegible]
Id angostos	» 0.30 » 0.3[illegible]
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.2[illegible]
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.8[illegible]
Lobo grande río	» 1.20 » 1.3[illegible]
Id medianos	» 0.75 » 0.8[illegible]

Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra ... id	» 0.25 » 0.3[illegible]
Id enes abiertos por la barriga	» 0.20 »

Cerda

Se coloca como sigue:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.50 á 4.55
De vaca	» 4.50 » 4.55

Pluma de avestruz

Cotizamos:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.33
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ks.	»
Papas nuevas del país	» 5.40 » 5.50

Otros productos

A Balparda y Ca., 48 atados lanares, 147 salados; á H. Peramendi, 220 atados lanares, 174 cueros secos, 432 id salados, 17 cueros potros y 3 cerda; á A. Bonilla, 45 fardos lanares, 354 cueros vacunos; á M. Allende, 1030 cueros vacunos secos, 92 atados lanares; á A. Bonilla, 380 cueros secos; á V. y Zubillaga, 9 atados lanares, 130 cueros vacunos secos, 261 id id salados, 23 cueros becerros, 1 atado id; á A. Bonilla, 112 cueros vacunos secos; á Balparda y Ca., 160 vacunos secos, 33 salados, 7 cueros potros, 16 atados lanares; á Francisco B. Helguera, 860 vacunos secos, 62 salados, 55 cueros potros, 5 atados becerros, 247 atados lanares; á R. y Amespil, 32 vacunos secos, 120 cueros vacunos salados.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la plaza

Trigo

Por Estación Central: á R. E. Butler, 248 bolsas; á E. Storace, 229 id; á J. Etcheverry, 626 id; á F. Elzaurdia, 62; á Molina y C.a 98, á J. Alonzo, 26; á H. y Goicoechea, 25; á H. Ortiz, 77; á P. Martínez, 75.

En condiciones muy limitadas se operó, y en cuanto á los precios ninguna alteración se ha producido.

Cotizamos:

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible	Sin operaciones
Buenos á superiores de ll toral	$ 3.85 á 3.90
Regulares á buenos, id id	» 3.75 » 3.80
Buenos á superiores, lineales	
N'vos a'ricanos del interior	» 3.85 » 3.90
Regulares según clase, id id	» 3.70 » 3.80
Buenos á superiores pelones	» 3.80 » 3.85
Regulares id	» 3.65 » 3.75
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» Nominal
Regulares	»

Maíz

Por Estación Central: á A. P. y Alvarez, 720 bolsas; á R. E. Butler, 920; á E. Storace, 691; á R. y Amespil, 97; á J. Urán, 557; á R. y Graffigna, 192; á H. Castellanos, 281; á Elzaurdia, 125; á Molina y Ca., 329; á H. y Goicoechea, 190; á N. Inciarte, 64; á Juanicó y Ca., 103; á F. B. Helguera, 267; á Francisco Brunengo, 238 bolsas; á R. Taboada, 77; á P. Lugardo, 40; á P. Martínez, 260; á S. y Rubini, 518.

Muy poco se operó y además los precios siguen acusando flojedad. He aquí los actuales:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo seco	$ á 2.40
Id común seco	» á 1.97
Id oreado según estado	» 1.90 » 1.95
Id fresco, según estado	» 1.80 » 1.85
Id nuevo seco morocho	» 2.35 » 2.40

Lino

Cotizamos:

Base 4 por ciento cuerpos extraños, para exportación	$ á 7.20
Id para consumo	» Nominal

Productos de Molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.57 á 0.58
Id extra, id id	» 0.51 » 0.52
Id 1.a, id id	» 0.74 » 0.84
Id 2.a, id id	» 0.37 » 0.38
Id de maíz, id id	» » 0.50
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	» » 1.80
Afrechillo, id id id	» » 2.60
Granzas, id id id	» » 1.90
Balango, id id id	» » 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfas de verano superiores	$ 2.30 á 2.40
Id id buenas	» 2.00 » 2.10
Id id Otoño	» 1.85 » 1.95
Mezclas gordas	» 1.80 » 2.60
Id regulares	» 1.50 » 1.65
Pastos superiores	» 1.25 » 1.35
Id buenos	» 1.00 » 1.10
Papas buenas	» 0.60 » 0.70
Pastos de cuchilla y bañados	» 1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.70 » 2.80
Avena, según clase	» 2.80 » 2.90
Jojo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» » 2.40
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.50

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

El coronel de artillería Vincent

Accidente mortal

PARIS, Agosto 24.—Comunican de la Escuela Militar de Saint Cyr que mientras dirigía las maniobras de su regimiento, el coronel de artillería Vincent sufrió la caída de su caballo. Vincent fué recogido sin sentido. Se había fracturado el cráneo. Minutos después falleció.

Al "Gil Blas" se le han montado en la nariz los instructores alemanes en el Brasil!

PARIS, 24—El diario «Gil Blas» de la fecha anuncia la intención de someter á la Cámara de Diputados apenas ésta se reabra documentos relativos á la cuestión de los instructores alemanes en el Brasil.

El «Gil Blas» reproduce críticas á ese respecto y considera excesivo el haber hecho saludar oficialmente en la estación férrea al Presidente electo de la República del Brasil, mariscal Hermes da Fonseca, al partir éste para Alemania.

Para los aviadores militares

Depósito de aprovisionamiento

PARIS, 24—El Director del Parque militar de aviación, general Roques, resolvió establecer depósitos de aprovisionamiento para los aparatos del ejército en diversos puntos de Francia para librar de ese modo, á los aviadores militares de las exorsiones de los comerciantes poco escrupulosos.

La selva de Castellane destruida por un incendio

PARIS, 24—Informan de Digne que ha sido destruida en gran parte, por un incendio, la importante selva de Castellane.

Se calcula en tres cientos mil los árboles destruidos por el fuego, la mayor parte diferentes variedades de pinos.

Contratorpedero averiado

PARIS, 24—Infoman de Tolón que llegó con averías en el hélice el contratorpedero «Voltigeur» procedente de Ajaccio.

Hermes da Fonseca asistirá á la maniobras

PARIS, 24—El presidente electo de la República del Brasil, mariscal Hermes da Fonseca, ha aceptado oficialmente la invitación para asistir á las próximas maniobras del ejército francés.

ESPAÑA

LA CUESTION RELIGIOSA

Agitación en el norte

Actitud del cardenal Aguirre

En contra del gobierno

El nuncio apostólico en Bilbao

SAN SEBASTIAN, Agosto 24—El arzobispo de Toledo, cardenal Aguirre, asumió la jefatura de la agitación católica, iniciada en las provincias del Norte. Ese prelado autoriza que se publique que aprueba los planes de las juntas católicas y que extiende su bendición á cuantos protesten contra la conducta del gobierno. El cardenal alienta á las juntas católicas á continuar la campaña hasta que Canalejas, dice, caiga del poder, y utilizar todos los medios para que se impida que las cortes aprueben los proyectos sobre sus reformas en cuestión religiosa. Sostiene la conveniencia de hostilizar constantemente al gobierno y provocar su caída. Los liberales censuran acerbamente la actitud del cardenal Aguirre.

BILBAO, Agosto 2—Monseñor Vico llegó el jueves último, haciendo el viaje de riguroso incógnito. La noticia de su llegada fué, sin embargo, conocida por los elementos católicos, quienes proyectaron realizar un acto de homenaje al viajero. Después desistióse en vista de la situación de la localidad. Se sabe que monseñor Vico se ha negado á recibir á las juntas católicas para evitar que la entrevista dé motivo á suposiciones.

¿CRISIS MINISTERIAL?

MADRID, 24—Circulan rumores de que mañana se producirá una crisis parcial del gabinete.

Temblor en Almería

Pánico en la población

MADRID, 24.—Informan de Almería anunciando que se sintió un fuerte temblor de tierra, de escasa duración, en esas regiones. Todo el vecindario, alarmado, abandonó sus viviendas precipitadamente, dirigiéndose á la plaza pública. Muchas familias se dirigieron á las afueras de la ciudad, temiendo la repetición del terremoto.

ACCIDENTE A LERROUX

ZARAGOZA, 24—En la carretera de Barcelona un automóvil en donde iban Lerroux y su secretario, se volcó.

Los ocupantes resultaron ilesos.

El vehículo sufrió perjuicios considerables.

Contra el impuesto de consumos

Varios mítines

Cargos á los republicanos

MADRID, 24—Celebráronse varios mítins en favor de la supresión del impuesto de consumo.

Varios oradores acusaron á los republicanos de no haberse ocupado del asunto que tanto interesa al pueblo.

Los republicanos presentes rechazaron las imputaciones, originándose un tumulto.

El presidente de la asamblea lo reprimió enérgicamente.

LOS REYES

MADRID, 24—Comunican de San Sebastián que han llegado hoy á aquella ciudad, el rey Alfonso acompañado de la reina Victoria.

El general López Domínguez

MADRID, 24—El ex-presidente del Consejo de Ministros, general López Domínguez, se encuentra algo mejorado, dentro de la gravedad de su estado.

Nombramientos militares

MADRID, 24—Ha sido aceptada la dimisión presentada por el general Marina Vega, nombrándose para sustituirlo en el mando de las fuerzas de Melilla, al general Aldave, quien se encuentra al mando de las fuerzas de Ceuta.

Para reemplazar á este último, se ha nombrado al general Alfau.

ITALIA

Dicen que va á realizarse la boda Abruzzos-Elkins

Y que el duque pedirá, en Diciembre, la mano de Miss Catalina...

E vero o non é vero?

ROMA, 24—Se vuelve á anunciar de manera que puede considerarse categórica el casamiento del Duque de los Abruzzos con Miss Catalina Elkins.

Después de la presentación de la familia Elkins á los soberanos, que tendrá lugar en breve, el Duque será enviado á Nueva York al mando de una escuadra para pedir oficialmente la mano de Catalina á su padre.

El pedido se hará en Diciembre y un mes después tendrá lugar el matrimonio.

Se agrega que una delegación de oficiales representará al ejército y á la armada yanquis en esta boda.

Se juzga inminente un decreto real designando las personas que servirán de damas de honor y caballeros de la nueva Duquesa.

Esta noticia merece confirmación.

¡SUSTO MAYÚSCULO!

¿Será el cólera ó no?

FLORENCIA, Agosto 24.—Se produjo gran alarma á consecuencia de haber sido atacada repentinamente de fuertes dolores, tales como los síntomas del cólera, la cantante Albertina Vieri, recientemente llegada de Barletta.

Las autoridades, impuestas del suceso, ordenaron el inmediato aislamiento de la enferma.

Diputado que desiste de un viaje por miedo al cólera!

ROMA, 24.—El diputado señor Doménico Bolgnese ha desistido de su anunciado viaje á Barletta, con objeto de imponerse de la situación porque atraviesa esa región, con motivo de la epidemia reinante en la misma. Este desistimiento produjo mal efecto en la provincia y no falta quien lo atribuya á pusilanimidad.

Ecos de los sucesos de Bari

Prisión de carabineros

ROMA, 24—En vista del sumario levantado para investigar las causas de los lamentables sucesos ocurridos en Bari, hace poco, con motivo de una reunión popular para protestar contra el alto precio de los alquileres, el gobierno ha ordenado la prisión de los carabineros que intervinieron en esa ocasión, los que se vieron obligados á defenderse con sus armas.

El "San Giorgio" en Messina

Parte para Taranto

ROMA, 24—Ha llegado á Mesina el crucero acorazado «San Giorgio», á cuyo bordo enarbola su insignia el vice-almirante Bettolo, comandante en gefe de la escuadra en maniobras.

El acorazado «San Giorgio» zarpó poco después para Taranto, donde se encuentra reunida una de las divisiones en maniobras.

Los reyes en Montenegro

Entusiastas agasajos

Manifestación popular

ROMA, 24—Comunican de Cettigne que el rey Víctor Manuel y la reina Elena, continúan siendo objeto de grandes y entusiastas agasajos por parte de las autoridades y pueblo.

Anoche tuvo lugar una gran manifestación popular en su honor.

Los soberanos tuvieron que presentarse en los balcones del palacio y contestar á los víctores de la muchedumbre.

El príncipe Mikita recibió en audiencia á varios periodistas italianos, quienes le entregaron un álbum en el que expresan las simpatías del pueblo italiano en Montenegro.

INGLATERRA

Moissant reparará su monoplano

LONDRES, 24—El aviador Moissant, que continúa en Sevenoaks, recibió de París algunas piezas para reparar su monoplano.

Es posible que hoy al medio día vuele nuevamente.

La encalladura del "Bedford"

Algunos detalles

LONDRES, 24—Se reciben detalles de la encalladura del crucero «Bedford».

El mal tiempo obligó á suspender el salvamento. La posición es peligrosa. Más de quince buques de guerra japoneses se hallan en las inmediaciones esperando mejore el tiempo para cooperar al salvamento.

El mar invadió el departamento de máquinas.

Inglaterra no se opone á que el Japón se anexe á Corea

LONDRES, 24—Inglaterra informa del proyecto de anexión de Corea por Japón no encontró ninguna objección desde el punto de vista político; pero se ha ocupado de su repercución comercial.

Refuerzo de la guarnición cretense

LONDRES, 24—Según informes que se reciben de Creta se refuerza la gendarmería en vista de recientes crímenes.

ALEMANIA

El emperador Guillermo

¿recibirá el premio "Nobel" de la paz?

Los motivos de tal distinción

BERLIN, Agosto 24.—Corre el rumor, ya circulado vez pasada, de que el emperador Guillermo recibirá este año el premio Nobel, de la Paz.

La nueva versión funda la causa en su actitud con ocasión de la anexión de Bosnia y Herzegovina á Austria Hungria.

Informaciones recibidas de Christiania, anuncian que los miembros de la comisión del Storting noruego, encargada de adjudicar el premio, opinan que Europa se salvó en esa ocasión de una terrible guerra, gracias á la actitud asumida por el emperador Guillermo.

Arresto de un espía inglés

Fotografiaba fortificaciones

BERLIN, Agosto 24.—Comunican de Porkum (Prusia) que acaba de ser arrestado otro súbdito inglés acusado de espionaje. Se le sorprendió en momentos en que sacaba vistas fotográficas de las fortificaciones. El detenido opuso gran resistencia, pero finalmente fué dominado.

En la iglesia de Santa Edwige

Exposición de los restos del presidente Montt

BERLIN, 24—Durante todo el día de hoy se abrió al público la Iglesia de Santa Edwige donde se halla expuesto el cadáver del extinto Presidente de la República de Chile, doctor Montt.

BERLIN, 24—Los restos del doctor Montt están encerrados en un ataúd de acero enchapado en plata y cubierto con el pabellón de Chile, siendo apenas visible bajo la abundancia de coronas.

Está rodeado de numerosos candelabros.

Dos suboficiales de la guardia imperial hacen guardia, relevándose todas las horas.

Toda la iglesia está recubierta de colgaduras negras y adornada con palmeras y laurales.

De vuelta de una expedición polar

BERLIN, 24—Informan de Kiel que han llegado á aquella ciudad de su regreso de su expedición polar, el Príncipe Enrique de Prusia y el conde Zeppelin.

El resultado del último año económico

BERLIN, 24—El Gobierno publicó el resultado del último año económico. Nótase una mejora equivalente á 113 millones de marcos.

Las entradas son superiores á 82 millones quinientos mil, suma calculada en el presupuesto.

Se gastaron 40.500.000 menos de los que el Reichstag votó.

MARRUECOS

Las tierras de Anghera

No han sido compradas por un norteamericano

TANGER, 24—Es inexacta la noticia de que un ciudadano norteamericano había adquirido la mayor parte de las tierras de la región Anghera.

Se trata de una pequeña compra efectuada recien por un moro llamado Hassan-Ren-Alf, norteamericano por naturalización.

La noticia había causado gran sensación en los círculos españoles, pues se decía que los norte mericanos hacen esfuerzos para impedir el desarrollo de los intereses económicos de España en Marruecos.

ESTADOS UNIDOS

La presidencia provisional de Nicaragua

WASHINGTON, 24—Comunican de Managua que un decreto dictado por el señor José Estrada reconoce á su hermano el general Juan Estrada, Presidente provisorio de la República de Nicaragua.

También el mismo decreto estipula la elección presidencial por un plazo de un semestre.

CHILE

La provisión del Obispado de Ancud—Recepción suspendida en nuestra Legación—Los restos del Presidente Montt.

SANTIAGO DE CHILE, 24—El Ministro de Relaciones Exteriores dió satisfactorias explicaciones en el Senado sobre el nombramiento del Obispo de Ancud.

—Con motivo de coincidir las honras fúnebres del doctor Montt con el aniversario de la Independencia del Uruguay, la Legación de ese país ha suspendido la recepción que debía tener lugar mañana en la misma.

—Los restos del extinto doctor Montt llegarán al país en el mes de Diciembre próximo.

Un buque de guerra nacional irá á Europa para traerlos.

La viuda de Montt se viene inmediatamente de regreso al país.

ARGENTINA

En el banquete oficial al Ministro del Brasil—Lo que expresó el Ministro de Relaciones Exteriores.

BUENOS AIRES, 24—En su discurso, pronunciado anoche en el banquete en honor de da Gama, el Ministro de Relaciones Exteriores manifestó que a demostración sería igualmente merecida sin las razones especiales que la provocaron.

Agregó que se ofrece esta demostración porque el gobierno y pueblo brasileños honran en la persona de nuestro Presidente electo al Gobierno y Pueblo argentinos.

Terminó diciendo que esas demostraciones disipan los últimos recelos y aseguran firmemente la armonía histórica y necesaria de nuestros pueblos y gobiernos.

El señor Ministro del Brasil, señor da Gama, contestó con un discurso extenso de corte literario.

Una conferencia de Ferri—El proyecto de amnistía á los infractores militares.

BUENOS AIRES, Agosto 24—El sociólogo Enrico Ferri dará hoy una conferencia en la Facultad de Derecho. Ella versará sobre legislación social.

—En la sesión que el viernes celebrará el Senado se dará cuenta del despacho favorable, de la comisión respectiva, al proyecto de amnistía á los infractores á la ley militar.

En previsión de una epidemia—Visitas domiciliarias

BUENOS AIRES, Agosto 24—El director de la Asistencia Pública é inspector general de sanidad resolvieron efectuar inspecciones á las casas de inquilinato, fondas, casas de huéspedes, etc., en previsión de posible invasión de una epidemia, como el cólera. Comprobadas las deficiencias higiénicas que hubiera, serán cerradas.

Las gestiones de un empréstito—Estudio de un presupuesto

BUENOS AIRES, Agosto 24—En el ministerio de Hacienda se ha recibido noticias de Londres sobre el feliz término de las gestiones del empréstito de un millón de libras esterlinas destinado á la construcción de ferrocarriles provinciales de Entre Ríos y Corrientes.

—La comisión de presupuesto, de la Cámara de Diputados, se reunió con la presencia del Ministro de Instrucción Pública, para estudiar el anexo á ese departamento.

Concurso Sudamericanos de ajedrez

BUENOS AIRES, Agosto 24—El concurso sud-americano de ajedrez se empezará á jugar el 4 de Septiembre con la Asociación Ajedrecistas de Valparaíso.

La fecha del encuentro con el Círculo de Ajedrez de Montevideo aún no ha sido fijada.

El Presidente en la clausura del Pan Americano—Homenaje á la memoria de García Mansilla—Un proyecto.

BUENOS AIRES, Agosto 24—El presidente de la República manifestó á el diputado Montes de Oca y ministro Portela, que, si las circunstancias se lo permiten asistirá á la sesión de clausura del Congreso Pan-Americano.

—La comisión directiva del Congreso Científico Internacional Americano resolvió efectuar esta tarde una sesión extraordinaria para rendir homenaje á la memoria del contralmirante García como presidente, que fué, de la sección ciencias navales.

—Los diputados Carlés presentará hoy á la Cámara un proyecto creando la Caja Nacional de Retiros y Pensiones Militares.

LOS RADICALES DE CORDOBA

UN COMPLOT

ORDEN DE PRISION CONTRA LOS CABECILLAS

BUENOS AIRES, 24—Comunican desde Córdoba las siguientes importantes noticias, relacionadas con los rumores alarmistas acerca de los cuales envié información ayer:

«Córdoba, 24—La policía de esta ciudad inició hace algunos días un sumario por asuntos políticos. Ahora, á consecuencia de ese sumario, se ha dictado hoy órden de prisión contra varios cabecillas locales del partido radical, entre ellos el doctor Alejandro Chacon. A todos ellos se les acusa de haber pretendido sobornar á oficiales del ejército.

El doctor Chacon se encuentra ya preso. La policía busca empeñosamente á los otros complicados en el complot. La noticia de estos hechos ha causado profunda impresión en esta ciudad.»—Corresponsal.

De nuestro corresponsal especial

La exposición de Bellas Artes—Las corridas de toros en Córdoba—Blasco Ibañez.

BUENOS AIRES, 25 (2 a. m.)—El jurado de la sección norteamericana de la exposición de Bellas Artes, otorgó dos grandes premios á los pintores Charles Grafly y William Chase.

—En virtud de una queja formulada por el presidente de la Sociedad Protectora de Animales, doctor Albarracín, ante el ministro del Interior, éste telegrafió al gobernador de Córdoba encareciéndole la necesidad de que se cumpla severamente la ley que prohibe las corridas de toros.

—El escritor Blasco Ibáñez visitó hoy al Presidente de la República.

—El doctor Victorino de la Plaza ofrecerá el sábado un the, en honor de los delegados al Congeso Pan-Americano.

El ministro Ezcurra

BUENOS AIRES, 25—(2 y 5 a. m.)—El ministro Ezcurra sigue en grave estado. Algunos afirman que, además de la afección al corazón, ha sufrido un ataque al cerebro. Los médicos han prohibido en absoluto el acceso de toda persona á la habilitación que ocupa el enfermo. De todos modos, es seguro que éste no reasumirá la cartera de Agricultura.

Sanidad Animal—Cargamento de animales detenido

BUENOS AIRES, 25 (2 y 5 a. m.)—Los inspectores veterinarios, revisando un cargamento de bovinos embarcados en el vapor «Belgrano», destinado á Portugal, encontraron varios animales atacados de aftosa. El jefe de la División de Ganadería, en la imposibilidad de consultar al ministro del Interior, que se halla enfermo, consultó al ministro de Obras Públicas, resolviéndose desembarcar el cargamento.

Igual resolución tomóse respecto á los ovinos embarcados en el vapor Schwaben, destinado á Hamburgo.

—Comunican de Rosario, que vencidas las dificultades surgidas á causa del estado sanitario, la Exposición Agrícola Ganadera tendrá un éxito brillante. Se han tomado medidas severas para el examen de los animales concurrentes.

Las alarmas en Rosario—El Centenario de Alberdi

BUENOS AIRES, 25—Comunican de Rosario que el Jefe Político, doctor Paz, adopta precauciones excepcionales á causa de las alarmas reinantes.

—Informan de Tucuman que el sábado llegarán á esa ciudad 38 profesores y alumnos de la Escuela Normal de Paraná, para adherirse al Centenario de Alberdi. Las sociedades de Tucuman resolvieron efectuar un meeting asociándose al homenaje.

Los orientales del Rosario

ROSARIO, 24 — El cónsul uruguayo en esta ciudad, señor Diego Lebás, ofrecerá mañana una recepción, festejando el aniversario patrio del 25 de Agosto. Asistirán todas las autoridades rosarinas.

Con el mismo motivo, la Sociedad de Socorros Mútuos entre Orientales, ofrecerá mañana por la tarde un lunch.

ULTIMO MOMENTO

El ministro Galvez en agonía

BUENOS AIRES, 25—(3.30 a. m.)—El ministro del Interior, doctor Galvez, se halla agonizando. Anoche le sobrevino un ataque cerebral que agravó su estado, á tal punto que puede considerarse perdida toda esperanza.

Su muerte parece cuestión de horas.

En "Batlle y Ordóñez"

FESTEJOS PATRIOS

Batlle y Ordóñez, Agosto 24—Reina gran animación en este pueblo con motivo del aniversario patrio. De los parajes cercanos, acude enorme concurrencia. Por todas partes se oye cantar el himno nacional, entre salvas pirotécnicas. Mañana se realizará una gran procesión cívica y un desfile infantil, al que asistirán más de seiscientos niños, los que cantarán el himno nacional. Como la Jefatura Política prohibió que en la manifestación cívica se ostentara la bandera nacional, se dirigió un telegrama al ministro del Interior protestando por tal prohibición y pidiendo, á la vez, se la dejara sin efecto. Como el ministro no contestara, la Comisión de Fiestas telegrafió, entonces, al Presidente de la República. Hasta este momento no ha sido concedido el permiso.

—Hoy se efectuará un reparto de víveres á más de ochocientos pobres.—Corresponsal.

SAENZ PEÑA EN RIO

SE DESPIDE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

LA PARTIDA

HONORES MILITARES

ABRAZOS EFUSIVOS

EL "BUENOS AIRES" EN VIAJE

RIO JANEIRO, 24—El presidente electo de la República Argentina, doctor Roque Saenz Peña, durante toda la mañana, recibió infinidad de visitas de los principales personajes pertenecientes á la alta sociedad, que fueron á despedirlo.

Después del almuerzo, acompañado de su señora, el doctor Roque Saenz Peña se dirigió en coche al Palacio Catlete, con objeto de despedirse del Presidente de la República, doctor Nilo Peçanha, al cual manifestó su profundo agradecimiento por las manifestaciones de cariño recibidas del gobierno y pueblo brasileños. Realizado este deber de cortesía, se formó el cortejo para dirigirse al muelle, donde el distinguido huésped debía embarcarse de regreso á su Patria.

El cortejo se formó en la siguiente forma: Rompía la marcha un coche, en el que iban el agregado militar argentino y el secretario de la Legación Argentina. En el segundo coche iban las señoritas Celina Villar y Rosa Saenz Peña, acompañadas del teniente Dedaort, oficial de órdenes del Presidente de la República. El tercer coche lo ocupaban el ministro de la Argentina, señor Julio Fernández, barón de Río Branco, secretario de este último, señor Raúl Río Branco y el ministro de Brasil en el Perú. En el cuarto coche, un landeau á la dumont, iban las señoras de Peçanha y de Saenz Peña, señor Alcíades Peçanha, secretario de la Presidencia y el capitán Pinido, subjefe de la casa militar del Presidente de la República. El quinto landeau lo ocupaban el Presidente de la República, doctor Nilo Peçanha, doctor Roque Saenz Peña, general Bento Ribeiro y el capitán Werner, escoltados por un piquete de lanceros.

Seguían luego, en un automóvil, los ministros de Obras Públicas y del Interior, y el jefe de policía. Una división del ejército estaba formada en la Avenida Central, presentando armas al paso de la comitiva presidencial. Las baterías hicieron las salvas de ordenanza.

Las bandas de policía y del ejército entonaron los himnos argentino y brasilero.

Inmensa muchedumbre presenciaba el desfile, vitoreando entusiastamente al doctor Saenz Peña.

El cortejo terminó de pasar por la avenida á las 2 y 30, llegando á las 2 y 40 al muelle del Arsenal, donde esperaban al doctor Roque Saenz Peña, con objeto de despedirle, los ministros de Agricultura, de la Guerra y de Marina, el Nuncio Apostólico, numerosos políticos, jefes del Estado Mayor del Ejército y Marina, generales, almirantes y miembros del cuerpo diplomático.

Una vez concluídas las despedidas, el doctor Roque Saenz Peña se embarcó en el galeón de Don Juan VI, acompañado del Presidente de la República, barón de Río Branco, ministro de Marina, Prefecto Municipal, señora del capitán Estellita Werner, y otras personas.

En los muelles se agolpa inmensa multitud, la que rompe en atronadores aplausos y agita sus pañuelos al arrancar la embarcación.

Los buques surtos en el puerto y las fortalezas continúan haciendo salvas. El barón de Río Branco, después de háberse embarcado en el galeón y acordándose de estar enfermo de una pierna y de no poder subir las escaleras, se dispensó del doctor Saenz Peña, saludándolo efusivamente.

En el muelle, el doctor Saenz Peña le repitió su agradecimiento, asegurándole su amistad. El barón de Río Branco y el doctor Saenz Peña se abrazaron durante largo tiempo. Todos los presentes batían palmas vivándolos.

El galeón siguió viaje hasta abordar al crucero «Buenos Aires», rodeado de numerosos vaporcitos.

El Presidente de la República, doctor Nilo Peçanha, fué entonces muy aclamado, quien se despidió del doctor Saenz Peña en la escalera del crucero, con cordialísimos abrazos. Las señoras se besaron.

Más tarde, el barón de Río Branco, queriendo asistir á la salida del buque, se embarcó en otro vaporcito, llegando hasta la proximidad del crucero «Buenos Aires».

El doctor Saenz Peña, desde la toldilla, lo reconoció, y en seguida descendió las escaleras hasta el vaporcito, situado al costado del buque. Nuevamente se repitieron las despedidas cariñosas entre el doctor Saenz Peña y el barón de Río Branco. En un vaporcito, varios estudiantes daban vuelta alrededor del buque en que iba el doctor Saenz Peña, saludándolo con entusiasmo.

Varias señoritas subieron á bordo del crucero «Buenos Aires», con objeto de llevar flores á las señoras, como despedida. El crucero «Buenos Aires», acompañado de la división de destróyers y del crucero «Floriano», levantó anclas á las 3 y 50.

El doctor Saenz Peña y señoras se quedaron en la toldilla, agitando sus pañuelos hasta desaparecer el buque en el horizonte, envuelto en el humo de los cañonazos de las fortalezas.

LOS DOMINADORES DEL MAR

EL VAPOR DRUMCLIFFE SALVADO

OTRO TRIUNFO DE LA CASA LUSSICH

Cuando encalló el vapor inglés «Drumcliffe», en la restinga de la isla de Lobos, inmediatamente de tener conocimiento del siniestro, la casa aseguradora de Londres, pidió á los señores Antonio D. y Manuel Lussich, que se encargara del salvamento del buque y de su cargamento.

Dado el punto donde se encontraba el vapor, prévio reconocimiento de su situación, los señores Lussich aceptaron y emprendieron los trabajos, especialmente los relativos al cargamento.

Al día siguiente del siniestro, se emprendieron las operaciones de salvamento, reinando fuerte viento y mar gruesa, cosas ambas que, dado el punto donde se hallaba el vapor náufrago,—sobre rocas y varios cascos de buques perdidos anteriormente—hacían difícil y peligrosa la permanencia de los vapores remolcadores á su costado. Así mismo, con las dificultades consiguientes, los marinos de la casa Lussich, avezados y prácticos en tan peligrosas maniobras, pudieron colocar en el «Drumcliffe» cuatro bombas de achique, para tratar de desagotar la primer bodega, completamente inundada. No obstante los peligros que entrañaban las rompientes de las marejadas en aquel punto, se trató de atracar al costado del «Drumcliffe» el vapor «Atlántico», el remolcador más nuevo y poderoso de los seis, que se encontraban operando en el salvamento, con objeto de trasbordar los 35 tripulantes, incluso la señora del capitán, para conducirlos á otro punto de menos peligro.

Al efectuar una maniobra, y á causa de la mar de fondo, el vapor «Atlántico» chocó contra las rocas y se hizo un enorme rumbo, disponiendo en el acto su patrón, Antonio Faccio, embicarlo en la costa de la isla, donde no pudo resistir la furia de las olas y se fué á pique, salvándose su tripulación. Al fin, la pérdida total del «Atlántico», no era más que un accidente lamentable en la lucha por salvar el «Drumcliffe», y los trabajos emprendidos continuaron sin interrupción, día y noche.

Las operaciones continuaron bajo la dirección del mismo señor Antonio D. Lussich, secundado por Benito Borrazás, patrón del vapor «Huracán», barco que reemplazó al Atlántico, dos buzos y 140 experimentados marineros.

Se consiguió trasbordar todo el cargamento de mercaderías, consistente en 3.500 toneladas, quedando sólo á bordo las 2.000 toneladas de rieles.

Ahora bien; ayer por la mañana, la casa de Lussich fué gratamente sorprendida por el siguiente despacho telegráfico trasmitido desde Punta del Este:

Agosto 24 de 1910.—A Lussich.—Montevideo.—Recién llegamos escoltando «Drumcliffe». Este es uno de nuestros más grandes triunfos, pues «Drumcliffe» estaba encallado sobre rocas y fragmentos de cascos naufragados, en un paraje tan peligroso, donde nunca salvóse ningún buque. La obra de nuestros bravos es admirable. «Drumcliffe» fondeado en este puerto. Buzos van á seguir tapando rumbos del fondo, y esta noche saldrá «Drumcliffe» para esa.

La «Independencia», vacía; las demás, cargadas: «Fénix», cargado completamente, trasborda al «España»; «Filomena» trasbordará el resto. Las demás embarcaciones seguirán hoy para Montevideo. Felicitaciones y recuerdos.—Antonio D. Lussich.

Además, la casa Lussich recibió esta expresiva felicitación:

Punta del Este, Agosto 24—A Antonio D. y Manuel Lussich.—Montevideo. — A las 9 a. m. salió de la varadura «Drumcliffe», tirado por sus vapores. Permítanme los señores Lussich felicitarlos por el nuevo triunfo y por los poderosos elementos de que dispone para salvamentos, y conste que en 40 años, el infrascripto ha visto muchos buques varados en la restinga de la isla de Lobos, y sólo he tenido el placer de ver salir de la varadura al «Drumcliffe». Los demás quedaron allí para domicilios de meros, etc. Deseándoles que el actual salvamento compense las pérdidas sufridas, lo saluda att.—A. Mrak.

Hoy, en las primeras horas de la mañana, estará el «Drumcliffe» en la rada, remolcado por los vapores que con tan buen éxito lo zafaron de la encalladura.

La Capitanía del Puerto, antes de permitir la entrada de dicho vapor al antepuerto, ha dispuesto que el inspector mecánico, el maestro de ribera y el coronel Suburu examinen el casco, é informen si puede entrar al interior de la rada.

Ayer, en momentos en que se recibió el despacho en la Capitanía del Puerto, anunciando el salvamento del vapor, se encontraba allí el ministro de Guerra y Marina general Vázquez, quien felicitó efusivamente al señor Lussich.

Arte y Artistas

SOLIS—

Sobre «Bohême», todo el mundo opina con ciencia profunda. Y, siendo así, fué en verdad una rareza que tan heterogéneas opiniones, provenientes de tan heterogéneas entidades, fueran acordes, en modo unánime. Aquella no era una «Bohême» digna de gran ópera, con su conjunto mal compaginado y ensayado y varias de sus primeras partes flaqueando. Compartimos el juicio general, salvando de la quema á la admirable Livia Berlendi, que nos embelesó con su garganta de modulaciones melodiosas, de acentos poderosos, de trinos ágiles y cálidas sonoridades. Decididamente es una gran cantante; á la voz bella y amplia en ese registro de timbre tan hermoso, que se aproxima la mezzo-soprano, une un arte superior, una escuela de canto purísima, que le permite llenar el rol de maravillosa manera. Dramáticamente, en Mimí fué graciosa y conmovedora, y con su porte interesante y la atracción de sus ojos oscuros, da relieve á la tan emocionante figura de la «Bohemia» de Murger.

Además, sabía su rol, lo que no pasaba á Smirnoff. Este tenor debe estar resuelto á que la voz le dure para después de muerto, por que la ahorra de una manera descomedida; agréguese á esto que no tiene mucha, y resultará que fué un Rodolfo al que casi no se le oyó en toda la noche. Con la media voz se obtienen dos ventajas: no hay necesidad de estudiar la partitura mayormente, y no se malgasta la garganta; convencido de eso, anoche nos regaló media voz á todo pasto, cuando procedía en el original, y cuando no procedía, aunque sea forzoso confesarlo: tal media voz es singularmente bonita y delicada. El rol, además, no lo ha estudiado con dedicación, por lo que desafinó más de lo acostumbrado.

Cuando salvamos á la Berlendi del juicio de conjunto, nos olvidamos de acoplarle á Mardones. Este bajo, cuya voz se ha vigorizado y ampliado extraordinariamente, se condujo á perfección, debiéndosele pedir el «bis» de «vecchia zimarra», que otorgó amablemente.

La presentación general tuvo vacíos; con las óperas más fáciles es con las que las Empresas se despreocupan, y el resultado es ese.

Esta noche, gran función de gala, con asistencia de los poderes públicos, cuerpo diplomático, himno nacional, lunch y «Ballo in maschera», por Dygas, Giannina Russ (debut), Stracciari, De Angelis y La Garavaglia.

URQUIZA—

Se repitió anoche la deslumbradora «féerie» «La polvere di Pirlimpinpin», con igual éxito. La impresión de todo el que asiste, es de sorpresa, por el lujo y la magnificencia de la presentación, de la cual no se recuerdan paralelos en Montevideo.

Esta noche vuelve á repetirse en función de gala, con himno nacional.

EL CONCIERTO DE «LA LIRA»—

Han quedado zanjados los inconvenientes para la celebración del gran concierto de Mugnone en «La Lira».

El programa que regirá en el festival, verdadero acontecimiento artístico, es el siguiente:

Primera parte—H. Berlioz, Carnavale Romano, Ouverture; A. Errante, Danza Orientale; E. Grieg, Holberg Suite (op. 40): 1. Preludio 2. Sarabanda, 3 Gavotta-Musetta, Archi; 4. Aria, 5. Rigaudon, A. Thomas, Ouverture ral).

Segunda parte—L. van Beethoven, primera sinfonía (op. 21): 1. Adagio molto—Allegro con brio; 2. Andante cantabile con moto, 3. Manuetto—Allegro molto e vivace, 4. Adagio—Allegro molto e vivace. R. Wagner, Marcia fúnebre «Crepuscolo degli Dei» (A pedido general).

Las entradas con asiento cuestan dos pesos. Los interesados pueden obtenerlas en los establecimientos de música y en el Conservatorio de La Lira.

KUBELIK—

El viernes 2 de Setiembre, dará un último concierto en el Urquiza, el insigne violinista tchéque, Jean Kubelik. Adelantamos la interesante noticia á los aficionados, que estarán de parabienes con ella.

COLISEO FLORIDA—

Muy favorecido por el público se sigue viendo este teatro, en el que la Tesada y Arellano obtienen noche á noche ruidosos éxitos. Hoy habrá función de gala, con el siguiente programazo: 1.a sección, Himno Nacional; el drama en un acto de Scarzolo Travieso, «Beso de plomo»; Pericón nacional, bailado por toda la compañía). 2.a sección: 1.o y 2.o actos del drama de Florencio Sánchez, «Nuestros Hijos». 3. asección: 3er. acto de la misma obra y «Don Eloy y Don Gil». 4.a sección: el drama de Favaro, «En el vicio» y «¡Qué calor con tanto viento!».

POLITEAMA—

El programa de esta noche anuncia: «El tesoro de la bruja», «María Luisa» y «La moza de mulas».

CASINO—

Dos funciones se anuncian para hoy en este teatro. De tarde, gran matinée, dedicada á las familias con reparto de juguetes y bombones para los chicos, y, de noche, gran función de gala, con un notable programa.

Debutaron anoche, obteniendo un ruidoso suceso, los 4 Zazell Vernon con su pantomima cómica.

UN TRONO QUE TAMBALEA

EL DEL REY DE PORTUGAL

La organización revolucionaria

SUS PRINCIPALES JEFES

Los telegramas de Lisboa dan cuenta de la grave situación política por que pasa actualmente el reino de Portugal, situación que va empeorándose de día en día. Ahora bien: en el diario francés «Le Matin», de fecha 20 de Julio ppdo., encontramos el siguiente artículo de su corresponsal en Lisboa, en el que se revela el grado de agitación que allí reina.

«La víspera de San Juan—dice—la población de Lisboa hace fiesta toda la noche; grandes fogatas se encienden en las calles escarpadas de la capital, bailes popuares se organizan al aire libre, y por todas partes se levantan carpas de vendedores de chucherías. Recuerdo que, hace pocos días, me detuve delante de una de esas carpas. Junto á la tradicional maceta de basilisco que todo buen portugués lleva ese día á su familia, había dos retratos que hacían detener á los transeuntes: esos retratos estaban pintados sobre cajas de cigarros ó pegados sobre pantallas y abanicos; los padres de familia los compraban y los daban á sus hijos, quienes los contemplaban con admiración.

Yo, también, compré esos retratos misteriosos, objeto de la veneración popular. Bajo las dos cabezas enérgicas, una adornada con una larga barba negra y la otra con bigotes caídos, de ojos fieros, dos nombres se halla-

Nuestro Teatro Solis

54.o aniversario de su inauguración



El primero de nuestros coliseos festeja hoy sus 54 años. Inaugurado el 25 de Agosto de 1856, ha sostenido hasta ahora su rango de gran teatro, no solo por su admirable construcción y la belleza de la sala, sinó por su tradición de ser el centro preferido para sus reuniones más brillantes por nuestra alta sociedad.

La fotografía que reproducimos, propiedad del señor Juan Olivieri, fué obtenida el 25 de Agosto de 1862, á los seis años de inaugurado Solís, y presenta el frente del edificio, que no tenía entonces las dos alas que actualmente existen, engalanado de fiesta para solemnizar el acontecimiento. Algunas de las personas que aparecen en la fotografía son personajes conocidos de la época.

...de su hermano sean para el pueblo objetos de respeto.

El recuerdo de aquel día trágico se cierne sobre la política portuguesa y alumbra con resplandor siniestro aquello que, de otro modo, no nos aparecería sino como mezquino y banal entre los complots políticos de los hombres de Estado de este país.

Es por eso que la única cosa que me importa, para comprender esta situación sin ejemplo, es penetrar en la masa popular para conocer los sentimientos verdaderos de los humildes, de aquellos cuya complicidad tácita aseguró el éxito del atentado del 1.o de Febrero de 1908. ¿Qué piensan hoy esos humildes?

Ven, por encima de ellos, partidos monárquicos que se agitan é intrigan desesperadamente para posesionarse del poder, sinónimo, para ellos, de provecho. A la extrema izquierda de esos partidos, hay un grupo menos numeroso de «disidentes» ó «radicales» que preside un hombre de raros méritos, Alpoim, y que afirman su deseo de una monarquía liberal y democrática.

Frente á esos partidos, la gente del pueblo ve á algunos hombres que conoce á las mil maravillas, y que prodigan sus esfuerzos y su talento en una propaganda encarnizada y fructífera: son los republicanos. Es el venerable jefe del partido, el gran historiador y filósofo Teófilo Braga; es Bernardino Machado, el patriarca, en su tiempo uno de las columnas de la Universidad, padre de quince hijos, y abuelo de todos los pilluelos de Lisboa por el cariño que le tienen; es Antonio José d'Almeida, el tribuno cuyo arresto originó una revolución; es Joao Chagas, el panfletista que ha pagado su propaganda con setenta y dos condenas, y que se ha escapado del «baño» mortífero de Angola; y, en fin, es Alfonso Costa, el hombre de acción, que yacía en el fondo de un calabozo cuando el regicidio, el que une á la reflexión una audacia loca y cuya palabra vibrante tiene en jaque al Parlamento entero. Todos esos hombres han pagado con sus personas, y han estado á punto de pagar con su vida, su fe política. Clubs hay en Lisboa colocados bajo el patronato de cada uno de ellos y en los que campea su retrato: cuando pasan, se les saluda: toda la élite intelectual del país está con ellos.

Ese entusiasmo por la república ha llevado los hombres del pueblo á unirse en una casta secreta, de la cual yo he podido conocer la organización y los principales jefes. Son los «carbonarios» de Portugal. Esos hombres han sabido tomar precauciones minuciosas para evitar que pueda perseguírseles en bloc. Los afiliados forman grupos de á cuatro llamados «chocas». Cada uno de esos cuatro forma un nuevo «choca», del cual el jefe es el único que conoce los nombres de los otros tres afiliados. Tres «chocas» forman una «cabana». Un consejo supremo dirije ese organismo, que cuentan en Portugal con millares de miembros. Los asociados se tutean entre ellos y se llaman «primos»; pero, á no ser jefes, ellos conocen, todo á lo más, de tres á seis de sus correligionarios políticos.

Los cinco gabinetes ministeriales que se han sucedido desde el regicidio, han batido la asociación; se han apoderado de miembros subalternos de ésta, que fueron entregados al «juez de instrucción criminal del reino». Este los encarcelaba en secreto durante meses y meses prometiéndoles la impunidad si denunciaban á los otros. Pero, gracias á la hábil organización de la sociedad, apenas si pudo apoderarse de un centenar que, desde luego, fueron condenados severamente.

Administración pública

POR EL MUNICIPIO

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia ha dispuesto que el procurador Municipal lleve adelante el juicio de expropiación iniciado con motivo de haber sido cerradas varias calles situadas en el pueblo Lavalleja cerca del Cerrito de la Victoria por los señores Joaquín Vila, Ramón Bordas de Peñafort y otros. Este juicio fué iniciado hace algún tiempo, y suspendido varias veces en virtud de reclamaciones del señor Peñafort, pero oídas ahora todas las oficinas técnicas municipales, se ha dispuesto la apertura inmediata de las referidas calles, por la conveniencia que existe en practicar esa mejora.

—Los vecinos y propietarios de la calle Nueva Palmira al Norte pidieron á la Intendencia la colocación de faroles de alumbrado, desde Inca hasta el paraje denominado La Comercial.

—La Dirección de Obras Municipales ha llamado á licitación pública para la construcción del muro de sostenimiento, escalinatas, veredas y balaustrada que han de ejecutarse en la plaza Tomás Gomensoro de los Pocitos, con sujección al pliego de condiciones respectivo.

El plano para estos trabajos ha sido preparado por la Sección de Arquitectura, habiéndose dejado el espacio necesario para subsanar el inconveniente de la existencia de la sub-estación eléctrica ubicada en dicho paraje. Esa sub-estación vendrá á quedar establecida debajo de la escalinata, lo cual facilitará la perspectiva del nuevo paseo municipal. Las propuestas serán abiertas el 1.o de Setiembre á las 4 p. m.

—También se llamó á licitación pública para la construcción de una balaustrada en la calle Estanzuela entre las de Municipio y Patria (límite Norte del Parque Urbano). Esta obra se considera de imprescindible necesidad para deslindar el terreno destinado á paseo con la calle Municipio y asegurar á la vez los terraplenes que acaban de hacerse, para dar á esa vía de tránsito el ancho de 23 metros que tiene. Las propuestas se abrirán el 3 de Setiembre próximo á las 4 p. m.

—En la Dirección de Obras Municipales se procedió ayer á la apertura de las propuestas presentadas para la ejecución del adoquinado de las calles Pampas entre...

MILAGROS DE LA CIRUGÍA

INJERTOS ANIMALES

...conmovedor de un joven que tenía el «corazón quebrado» por la traición de la que amaba. No había sido una manera de sacarlo de allí: extirpar los restos de aquel corazón destrozado y reemplazarlo por otro nuevo. Consultóse, pues, á un condenado á muerte. ¿Consentiría en vender su corazón á la víctima del amor, mediante una respetable renta dada á la inocente niña que su muerte súbita y próxima dejaría huérfana? El condenado reflexionó profundamente, y por fin dijo:

—¿No habría medio de arreglarse? Preferiría quedarme con mi corazón y darle la mano de mi hija.

Es una inocentada, pero ella demuestra claramente el estado psicológico de la cuestión. La solución sería relativamente fácil, si las venas pudieran ser tomadas como sustitutas de las arterias. Sin embargo, es posible hallar, séame permitida esta palabra, la «materia venosa» en el paciente mismo. Pero, hasta 1905, todas las tentativas de ese género han fracasado.»

En aquella época, Carrel y Guthrie, consiguieron trasplantar extremidades de vena yugular en carótidas y pudieron comprobar que las paredes de los vasos así trasplantados, padecen modificaciones de estructura bastante profundas, que consisten principalmente, en cierta condensación, ó espesura, de suerte que se podría casi decir que esas paredes venosas se adaptan á su nuevo destino y se convierten en paredes arteriales. Otros experimentos de aorta fueron igualmente hechos con éxito. Pero, es constante que la trasplantación de una vena sobre una arteria es más delicada que la de una arteria sobre otra.

Los descubrimientos y las experiencias de un sabio

Yendo más lejos, Carrel quiso hallar el método de conservar tejidos vivientes sacados de algunos cuerpos, de manera que quedasen por varios días ó por algunas semanas como susceptibles de revivir. En tal caso, no habría que almacenar miembros que acabaran de ser amputados ó tomados de cadáveres recientes.

Esto parecía muy difícil. No solamente había que evitar los efectos de la descomposición microbiana, sinó también otros cambios químicos, llamados autolíticos. Comprobó, que el frío le era favorable, después de que las piezas anatómicas habían sido...

...producían, en general, trumbosis, á menos que no revistieran tejidos conjuntivos que los mantuvieran; pero debajo de ellos, en definitiva, ya no viven sinó á manera de tubo artificial.

Comprendo perfectamente que estas explicaciones, tan importantes para la gente del oficio, deban parecer muy áridas á los lectores de este diario.

DEL TURF

LA REUNIÓN DE MAÑANA

FARMACIAS DE TURNO

TERCER TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 28 de Agosto

CIUDAD VIEJA

Imperial, calle Sarandí esquina Perez Castellanos.

Tapie, 25 de Mayo núm. 107.

Doyen, Sarandí núm. 211 (al lado del Co...

...viuda, Mercedes 128; Un feto, Río Negro 365; Antonio Lustrino, italiano, 7 años, Olimar 14; Domingo Rial, español, 51 años, casado, San José 190; Manuela Enriquez, oriental, 24 años, soltera, Manicomio Nacional; Juan Carrique, oriental, 40 años, soltero, Hospital de Caridad; Agustín Elena, italiano, 47 años, soltero, Hospital de Caridad; César Colombo, italiano, 50 años, casado, Hospital de Caridad; Agustín Danerí, italiano, 77 años, casado, Magallanes 28.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUOS Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el de ayer:

Pedro Vázquez, Nicolás Caiano, Angel Etchenique, Andrés Lamas, Antonio Bruciamonti, Manuel Blanco Toja, Raimundo Boccola, Juan Bouchalon, Pedro Colobbio, Antonio Gómez, José S. Gascue, Eloy Lacassagne, Carlos O. Nietzel, José Porta, Fernando Russo, Ramón Servetti Alvarez, José Toja Taboada.

Al Ministerio del Interior—Informe sobre adquisición del Mercado de Melo.—La secretaría.

REMATE DE UNA PROPIEDAD—El martillero don José L. Laugarou vendió ayer en remate público al mejor postor la espléndida propiedad dividida en varias casas, señaladas las que dan frente á la calle Continuación Agraciada, con los números 37 al 51 y las del frente al Camino Castro con los números 87 al 103 edificadas todas ellas en un terreno de 2384 metros 58 centímetros, pertenecientes á las sucesiones de don Antonio Raffo y doña María D. de Raffo, por la cantidad de 51.150 pesos.

Fueron compradores los señores Raffo hermanos.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Agosto 24 de 1910.

Cambios

Génova.	5.37 á 5.385	5.41 1/2	—
España.	5.75 á 5.76	—	—
Brasil..	14$150	—	148350 v/ 148400 30 d/v
B. Aires.	1 o/oo p.o	—	par
N. York	0.97 25	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5 á 6	o/o anual	
Vales	6 » 7	»	»

Bolsa de Buenos Aires

Agosto 24 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO*)*

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 187.003.114 43
Entradas	» 1.892.71
Total	$ 187.005.007.14
Salidas	» 4.209.80
Existencia en caja	$ 187.000.797.34

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
» Francia	5.05
» Alemania	4.11
» Bélgica	5.08
» Italia	5.045 v/
» España	5.41 »
» Río Janeiro	14$350 »

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 103.50.
Id id K, 98.20.
Id id L, 104.
Banco Español, 286.
Banco Francés, 162.
Acciones «The Catalinas», 12.80.
Puerto San Nicolás, 112.
Pavimentación Municipal, 91.80.
Fusionados, 71.80.
5 o/o, 98.50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 75.o trimestre (término 1.o de N'bre de 1910)	$ 1.483.023 26
Entreg. hasta el 23 de Agosto	$ 517.616 73
Idem el día 24	» 19.472 36
Total	$ 537.089 09

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Junio	$ 1.792.618 54

Empréstito Uruguayo

Telegramas comerciales

Registro General de Ventas

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

—Solar en la calle ..., de 1/2 mts., en ps. 1.681.33.

—Casa en el Barrio Nueva Roma, de 712 mts., en ps. 1.050.

—Casa en el Barrio de Miramar, de 343 mts., en ps. 2.000.

—Finca en la calle Buenos Aires, de 537 mts., en ps. 42.000.

—Casa en la calle Municipio, de 243 mts., en ps. 10.500.

—Casa en el Reducto, calle Pando, de 125 mts., en ps. 4.825.

—Solar inmediato á Los Pocitos, calle General Prin, de 430 mts., en pesos 817.50.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCIÓN

Teatro Moderno, sito en la calle Andes de esta ciudad, por 1 año de plazo con opción á una prórroga de otro año, por ps. 250 mensuales, durante el primer año y ps. 300 mensuales en caso de prórroga.

—Local en la calle Sarandí, por un año de plazo con opción á una prórroga de un año más por ps. 80, mensuales.

—Finca en la calle 18 de Julio de esta ciudad, por el plazo de 2 años y por el precio de ps. 130 mensuales.

—Terreno en la calle Uruguay, en esta ciudad, por 5 años de plazo y por el precio de ps. 120 mensuales.

—Finca en la calle 18 de Julio, por dos años de plazo con opción á otros dos años de prórroga, por ps. 100 mensuales.

SEGUNDA SECCIÓN

Chacra en la planta sub-urbana del Ejido de la Villa de Rivera, con sus construcciones y otras mejoras, para ladrillería, por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 150, mensuales.

Matrícula de comerciante

Ante el Juzgado Letrado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Ovidio Grané, se presentaron don Alberto Dassori y don Ricardo Lujan, de nacionalidad orientales, solicitando que se les inscriba en la matrícula comercial, para dedicarse al comercio en el ramo de tienda y mercería, con asiento de sus negocios en esta ciudad en la calle de Bacacay núm. 7, los que girarán bajo la razón social de Dassori y Lujan.

Compra-venta de negocios

Pedro Robert y Cía.—

Han vendido á don Juan Gibert su comercio en el ramo de panadería, situada en la calle Agraciada 736.

Ernesto Olivera y Hno.—

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapor	Ordinaria
...rife, Almería y Marsella, saldrá hoy.	Terrestre. . 7 a. m. / Bolsa . . . 6 p. m. del día 24
Chili, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 27 del corriente.	Central. . . 9 a. m. / Terrestre. . 8 a. m. / Bolsa. . . . 8 a. m.
Savoia, italiano, de Buenos Aires para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 27 del corriente.	Central . . . 3 p. m. del día 26 / Terrestre . . 2 p. m. del día 26 / Bolsa . . . 2 p. m. del día 26
Presidente Mitre, argentino, para Puerto Madryn, Camarones, Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Punta Arenas, saldrá el 27 del corriente.	Central. . . 9 a. m. / Terrestre . . 8 a. m. / Bolsa. . . . 8 a. m.
Oriana, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Loixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 27 del corriente	Central . . . 7 a. m. / Terrestre . . 6 a. m. / Bolsa . . . . 12 m. del día 26
Negada, alemán, para Punta Arenas, Corral, Talcahuano, Valparaíso, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 30 del corriente	Central. . . 10 p. m. del día 29 / Terrestre . . 9 p. m. del día 29 / Bolsa . . . 5.15 p. m. del día 29
Elkab, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 30 del corriente.	Central. . . 11.— p. m. del día 29 / Terrestre. . 10.— p. m. del día 29 / Bolsa. . . 5.15— p. m. del día 29
Toscana, italiano, para Santos, Tenerife y Génova, saldrá el 20 del corriente.	Central . . . 3 p. m. / Terrestre . . 2 p. m. / Bolsa. . . . 2 p. m.
Indiana, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 1.o de Septiembre.	Central . . 3.— p. m. del día 31 / Terrestre . 2.— p. m. del día 31 / Bolsa. . . 2.— p. m. del día 31
León XIII, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Septiembre.	Central. . . . 8 a. m. / Terrestre. . . 7 a. m. / Bolsa. . . . 7 a. m.
Austro Húngaro, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Sicilia, Trieste y Fiume, saldrá el 9 de Septiembre.	Central. . . . 8 a. m. / Terrestre. . . 7 a. m. / Bolsa. . . . 7 a. m.
Brasile, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 19 de Septiembre.	Central. . . 3 p. m. del día 9 / Terrestre . . 2 p. m. del día 9 / Bolsa . . . 2 p. m. del día 9

Vapores esperados en Agosto

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Negada	alemán	25	Hamburgo
Plata	francés	25	Marsella
...	inglés	25	Wellington

...de ellas.—Montevideo, Agosto 24 de 1910.—La Secretaría. 2020ag30.

José B. Gomensoro

974 hectáreas de campo con alambrados y otras mejoras, en el departamento de Treinta y Tres.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras—Montevideo.

EL JUEVES 22 de Setiembre, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta fracción de campo con una área de 974 hectáreas 55 áreas 72 centiáreas y 4625 metros—alambrado con 5 hilos y dividido en 2 potreros, con un rancho de terrón—situado en el departamento de Treinta y Tres, 5.a sección judicial—en el Avestruz; linderos al Norte Amelia Lago de Saráchaga y arroyito de las Tamberas; al Sur Angel Lago y Salustiano Denis, al Este con el mismo Denis y Ciriaco y Antonio Sosa y al Oeste con Braulio Lago de Mariño y Juan M. Lago.

Tiene monte y buenas aguadas.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Garantía, el 10 por ciento del precio de venta. 2062st22.

José B. Gomensoro

De una chacra en Piedritas

(DEPARTAMENTO DE CANELONES)

Entre las Estaciones Pando y Suárez

EL MIERCOLES 7 de Setiembre á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres número 159, de acuerdo con el siguiente:

REMATE-ALMONEDA — Por disposición del señor juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don José Gentini contra don Adolfo Fanucchi, por ejecución de hipoteca se hace saber: que el día 7 de Setiembre á las 3 p. m., y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de la mitad de una fracción de campo, plantaciones y mejoras que pertenezcan, poseído por don Adolfo Fanuchi en condominio con don Amenziato Fanuchi, ubicado en el departamento de Canelones, paraje conocido por las Piedritas, compuesta de una extensión superficial de 4 hectáreas, 4272 metros, 86 decímetros, que se deslindan así: 206 metros 16 centímetros en línea al Norte, por donde limita con don Eduardo Fernández; igual extensión al Sud confinando con don Alejandro Leal; 211 metros 75 centímetros en el costado Oeste por donde linda, calle por medio, con don Fernando S. Pelaes; y por el Este en la misma extensión limita con el citado señor Fernández. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta así como de que los antecedentes respectivos se encuen...

BANCOS

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro......	1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id..........	4 » »
Id id id mayor plazo........	Convencional
En Caja de Ahorros........	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro........	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

894fb18pte.

BANCO FRANCES

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dición cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á pre...

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado........	$	5:000.000
» Suscripto	»	3:000.000
» Realizado	»	2:170.550
Fondo de Reserva... $ 735.000		
Id Previsión......... » 150.000	$	885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Garminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 al año

A retirar 30 días de aviso	1 1/2	» »
A plazo fijo de 3 meses......	3	» »
Id id de 6 meses........	4	» »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses...	3	» »
Id id de 6 meses........	4	» »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente........ Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente. 1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito £ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Realizado .... » 1.200.000 »	» $	5.640.000
F. de Reserva » 1.300.000 »	» $	6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bél...

REMATES

José B. Gomensoro

De mercaderías

Para ferreteros, almacén, tienda, etc.—En mi salón de Ventas, Piedras 115

EL MARTES 30 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para ferreteros, almaceneros, bazar, tienda y de infinidad de objetos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

2053ag30.

José B. Gomensoro

Artículos de construcción

300 cajones agua mineral, divisiones para escritorio y demás objetos que están depositados en el almacén calle 25 de Agosto número 83, entre Solís y Colón.

EL MIERCOLES 31 de Agosto á la 1 1|2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de artículos para construcción: puertas, ventanas, celosías, balcones de hierro, piedra para veredas, 3 gatos de fuerza, divisiones para escritorios, tirantes, tirantillos, tablas, rejas para ventanas y demás artículos que estarán en exhibición el día del remate de 8 á 12 m.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

2052ag31.

José B. Gomensoro

Segundo lote de 20 carneros Rambouillet, sangre pura, procedentes de la Cabaña Nuestra Señora del Pilar, República Argentina.—El remate tendrá lugar en el local de los señores Ponce de León y Dutra, Avenida Rondeau número 439, esquina Lima.

EL JUEVES 1.o de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado:

20 carneros Rambouillet, numerados del uno al veinte. Animales notables por su clase, tipo, calidad de su lana especial en todo su vellón y peso extraordinario, habiendo dado algunos de sus padres más de 15 kilos.

Entre ellos vienen animales para padres de cabañas.

Días antes del remate estarán en exhibición.

Todo comprador dará garantía en dinero.

2051st1.o.

Ponce de León y Dutra

Con la bandera de José Antunez Muñoz

EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1910

En la estancia «Santa María» de la sucesión de don Gabriel Condon, Costa de Arroyo Grande, departamento de Flores.

LIQUIDACION TOTAL DE HACIENDAS

por repartición de herederos y terminación de contrato de arrendamiento.

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE, remataremos las siguientes haciendas:

VACUNOS—De alta mestización Hereford y Durham.—450 novillos de 1 1|2 á 3 años.—230 reses plantel Hereford.—63 vaquillonas plantel Hereford.—315 reses de cría.—470 vaquillonas de 2 y 1|2 á 3 años. —10 bueyes.

LANARES—Merinos de gran clase, desarrollo y finura de lana.—2150 capones.—750 borregas.—970 borregas de un año.—1800 ovejas falladas.—450 idem con cría.—200 id refugo.

Comisión del comprador 2 por ciento.

Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439.

2014st8.

Ponce de León y Dutra

EN NUESTRO LOCAL

Avenida Gral. Rondeau 439, esq. Lima

EL SABADO 27 (día feriado), á las 9 y 30 de la mañana.—Remataremos al mejor postor.

TABLAS TEA DE PISO

sin uso, completamente nuevas, cepilladas y machimbradas.

1.000 tablas de 1.a, 1 por 4.

1.000 tablas de 2.a, 1 por 4.

Venta por tablas, en lotes clasificados por medida de 12, 13, 14, 15 y 16 piés.

500 CHAPAS DE ZINC

de diversas medidas y casi nuevas.

Puertas, portones, caños, un magnífico juego de ruedas de hierro para zorra y gran cantidad de madera y materiales.

Todo comprador dará seña.

2050ag27.

Manuel García de Zúñiga

DE LA HERMOSA CASA

Calle Canelones Nro. 217

ENTRE AVENIDA DE LA PAZ E IBICUY

PRODUCE 600 PESOS ANUALES

EL SABADO 27 del corriente á las cuatro p. m., remataré al mejor postor esa finca cuyo terreno se compone de 10 metros 737 de frente al Norte por 21 metros 475 de fondo. Consta de 3 balcones al frente, 6 habitaciones con sótanos, dos piezas altas, cuarto de baño, 2 patios con claraboyas, el primero con piso de mármol, dos zaguanes con cancel, el primero, piso de mármol, cocina, aljibe, caño maestro, W. C., cañerías de gas y aguas corrientes, etc.

TITULOS BUENOS

El comprador entregará 500 pesos en garantía. Domicilio del martillero: Rivera 227.

2044ag27.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

EL DOMINGO 28 del corriente á las 3 p. m. en el lugar de sus ubicaciones.—De 9 solares—quintas, con frente á las calles Uruguayana y Vecinal Continuación 1.a Maturana, entre San Ramón y San Cárlos (exquinta de don Cárlos N. Aguiar).—«Bella Vista».—Tranvía del Norte al frente.—Bases de venta, 2|3 partes de sus bajas tasaciones.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 28 del corriente mes á las 3 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de varios solares de terreno con las mejoras que les corresponden situados en Bella Vista, 14.a sección judicial de este departamento, señalados con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y letras B., C.,—compuestos á saber:—El número 1 —tiene 11 metros 70 centímetros de frente al Nord Este á la calle Uruguayana,—35 metros 10 centímetros al Nord Oeste lindando con la sucesión Maciel.—12 metros 20 centímetros al Sud Oeste.—y 35 metros 35 centímetros al Sud Este, encerrando una superficie de 420 metros 19 decímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 1701.76 centésimos.—El número 2—se compone de 11 metros 70 cts. de frente al Nord Este á la calle Uruguayana, 35 metros 35 centímetros en el Nord Oeste, lindando con el anterior.—12 metros 20 centímetros al Sud Oeste, lindando con el solar 3 y 36 metros 30 centímetros al Sud Este que son también de frente á la calle Vecinal que se denominará Continuación 1.a Maturana, encerrando una superficie de 433 metros 99 decímetros.—Ha sido tasado en la suma 3 de ps. 1952.95 centésimos.—El número 3 se compone de 10 metros de frente al Sud Este á calle vecinal Continuación 1.a Maturana,—24 metros 40 centímetros en el costado Nord Este, lindando con los solares números 1 y 2; 24 metros 70 centímetros en el Sud Oeste y 10 metros en el Nord Oeste lindando con la sucesión Maciel con un área de 245 metros 50 decímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 810.15.—El número 4, se compone de 10 metros de frente al Sud Este á la calle Vecinal Continuación 1.a Maturana,—10 metros en el fondo al Nord Oeste, lindando con la sucesión Maciel; 25 metros al Sud Oeste,—y 24 metros 70 centímetros al Nord Este encerrando una superficie de 248 metros 50 decímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 820.05.—El número 5, se compone de 10 metros de frente al Sud Este á calle Continuación 1.a Maturana (vecinal), igual extensión en el fondo, lindando con la sucesión Maciel; 25 metros 30 centímetros al Sud Oeste, y 25 metros al Nord Este, encerrando una superficie de 251 metros 50 decímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 754.50 centésimos.—El número 6 se compone de 10 metros de frente al Sud Este, sobre la calle vecinal Continuación 1.a Maturana,—con igual extensión en el fondo, lindando con la sucesión Maciel; 25 metros 55 centímetros al Sur Oeste y 25 metros 30 centímetros al Nord Este encerrando una superficie de 256 metros 79 decímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 770.37.—El número 7 conjuntamente con la fracción letra B, se compone aquel de una superficie de 280 metros 50 centímetros y tiene 8 metros 90 centímetros de frente á la calle vecinal Continuación 1.a Maturana y contiguo al anterior, deslindado N.o 6; y la fracción B, se compone de 228 metros 90 decímetros, con 3 metros 10 centímetros al Nord Este, lindando con la sucesión Maciel, —3 metros 80 centímetros al Sud Oeste, lindando con la vía del Ferrocarril Central.—62 metros 50 centímetros al Nord Oeste,—y 63 metros 90 centímetros al Sud Este, formando ambos terrenos una extensión de 509 metros 40 decímetros cuadrados.—Han sido tasados en la suma de ps. 932.40 centésimos, —y por último la fracción letra C. de forma triangular, con un área de 29 metros 92 centímetros cuadrados, con 4 metros 85 de frente al Sud Este á la calle San Cárlos,—13 metros 24 centímetros al Nord Oeste lindando con la vía del Ferrocarril Central, y 12 metros 34 centímetros al Nord Este con Antonio Gorlero. Ha sido tasada en pesos 90.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones;—que todos los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, quienes estarán obligados á consignar en el acto de serle aceptadas sus ofertas, el 10 por ciento del precio de venta.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cárlos N. Aguiar.—Montevideo, Agosto 11 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Domicilio del martillero, Rivera 227.

1960ag28.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

De un campo en el Salto

EL VIERNES 9 de Setiembre, á las 4 p. m., en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158.—Al mejor postor.

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don José Santos Ibarburú contra don Pedro Salvador Grané sobre ejecución de hipoteca, á solicitud de don Francisco J. Márques, primer acreedor hipotecario, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, por intermedio del martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el día 9 del mes de Setiembre á las 4 p. m.,—de una fracción de campo, con todas las mejoras que contenga, situada en la 6.a sección judicial del departamento del Salto, Maojo Grande, compuesta de una área superficial de trescientas setenta y seis hectáreas, cuatrocientos ochenta metros, que se encuentran proindivisos, dentro de los siguientes límites; por el Norte con don Valeriano Techera, por el Sud, con cañada de María Nieves, por medio con don Manuel Adrian Gonçalvez y el arroyo Maojo Grande; al Este con campo de da Costa; y al Oeste con don Galvao dos Santos. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado.—Montevideo, Julio 26 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Domicilio del martillero, Rivera 227.

1857st9.

José L. Laugarou

EL VIERNES 26 de Agosto á las 9 de la mañana.—En mi «Tattersall» Agraciada número 50, esquina Cuareim.

DE PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES

ULTIMO REMATE DEL AÑO

Procedente del establecimiento de los señores Basso Saettone y C.a, Colón.

Arboles frutales como ser: duraznerɔs de varias clases, perales, manzanos, tangerinos, naranjos de ombligo, ciruelos, etc. Gran variedad de plantas de jardín y salón, árboles de sombra, etc.

En seguida

4 espléndidos cachorros «Lebreles» nacidos en la estancia «Santa Elena» hijos de padres puros importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels.

Venta al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluído el remate.

2036ag26.

GRAN FERIA GANADERA

EN EL LOCAL DE FERIAS

"JOSE L. LAUGAROU"

PASO DE LOS TOROS (Est. Rio Negro)

Organizada por el martillero José L. Laugarou y con el concurso de los hacendados que más abajo se detallan

EL DOMINGO 4 DE SETIEMBRE Y DIAS SIGUIENTES

Venta en remate público al mejor postor, de grandes lotes de ganado vacuno y lanar de galpón y de campo, novillos mestizos gordos y para invernar, vacas y vaquillonas, toros puros, de campo de garrapata, carneros Rambouillet y Lincoln puros de galpón de las principales cabañas, etc.

DETALLE

Estancia «San Pedro» The River Plate Estancia Co. Ld.—20 vaquillonas Durham puras por cruza, de campo; 10 toros Durham puros por cruza, de campo, de 2 años; 10 id id id de 1 año; 50 carneros Lincoln puros, de campo, lana fina y gran mecha, 2 dientes.

Estancia «La Sanducera», del doctor Julio Muró (hijo)—20 toritos Hereford puros por cruza, de campo de garrapata.

De la estancia del señor Luís Arrosa—400 novillos mestizos de buena clase para invernar.

De la estancia «Huracán», del señor Píladec Perachi—350 novillos mestizos para invernar. 100 vacas mestizas para invernar.

De la estancia «Perseverancia», de los señores Noriega, Castaños hermanos.—100 novillos mestizos especiales. 50 vaquillonas mestizas especiales.

De la estancia «La Palma», de los señores Wilson y C.a—20 toritos Durham de 2 años de campo de garrapata.

De la cabaña del señor Juan B. Etchevers 8 toritos Durham de 2 años puros por cruza de 1|2 galpón.

De la estancia «San Amalia», del señor Santiago Caprario—12 toros Durham puros por cruza, de campo; 3 id id de la estancia «Campana».

De la cabaña «Las Jerseys» del señor J. Molins—10 vacas raza suiza y holandesa lecheras con cría chica al pié; 1 lote aves finas de corral.

De la estancia «N. S. del Pilar», de la sucesión T. Howard—1 toro Hereford puro de pedigrée, de galpón.

De la cabaña «Santa María» del señor F. Buxareo Oribe—2 vacas Polled Angus lecheras. 3 vaquillonas P. Angus lecheras. 10 toros puros de pedigrée raza Polled Angus.

De la estancia del señor S. Robaina—1 toro Durham puro de galpón.

De la estancia «La Gloria» del señor B. de Acevedo—50 borregas caras negras especiales.

De la estancia y cabaña de los señores R. Schauricht y C.a—60 carneros y ovejas Rambouillet puros de campo.

De la cabaña Alemana, del señor Pedro Schauricht é hijo—8 carneros Rambouillet puros de galpón.

De la cabaña «Eureka», de la sucesión P. Nazabal—15 carneros Rambouillet puros de galpón.

De la cabaña «Los Ombúes», de los señores E. y A. Maciel—4 carneros Rambouillet puros de galpón; id id id de medio galpón.

Del señor Rodolfo López—300 ovejas cruza (especiales).

Del señor Estéban O. Sanguinetti—6 carneros Lincoln puros, 4 dientes de medio galpón.

De la estancia «La Media Luna», del señor Pedro Hazriague—1 lote toros Durham de campo.

De la cabaña «Los Molles», del señor Miguel Bidart—1 lote carneros y ovejas de medio galpón y de campo.

De la cabaña «Santa Julia», de la sucesión Gutiérrez Sampere—2 toritos Durham puros por cruza de medio galpón; 8 carneros Rambouillet puros de medio galpón.

De los señores Machicotte hermanos—1 lote carneros Rambouillet de galpón y de campo.

De la estancia «Santa Elena»—4 petizos ponney puros por cruza, 2 casales cachorros lebreles puros, hijos de importados.

Del señor Miguel Gómez, Sarandí Grande—10 carneros merinos puros de medio galpón.

Del señor Prudencio González, Isla Mala —4 borregos y 4 borregas Rambouillet puros.

Del señor Ignacio Erro, estancia «Paso de los Toros»—25 carneros Rambouillet puros de campo dientes de leche y de 2 dientes, padres procedentes de las cabañas «Acacias», de Urquiza y de Ocampo.

De los señores Basso, Saettone y C.a, Colón—1 gran lote de plantas y árboles frutales y forestales, de adorno, jardín, etc.

De los señores Escobal y Domínguez, Paso de los Toros—1 lindo breack de medio uso, para 8 personas, 1 tilbury nuevo con toldo y 2 charrets nuevos, sin toldo.

NOTA—Comisión del 3 por ciento á cargo del vendedor y 3 por ciento al del comprador.

El Ferrocarril pondrá trenes de Montevideo y de Rivera á precios reducidos.

2037st4.

Victorica y Muiños

En los Corrales de Cazalá

GRAN REMATAZO

De POTROS, MULAS Y YEGUAS

80 ANIMALES SUPERIORES

EL DOMINGO 28 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, remataremos al mejor postor los siguientes soberbios lotes procedentes de los mejores establecimientos del departamnto de Soriano.

20 potros de tiro pesado, de la estancia del señor Demetrio Windmuller.

20 potros, tiro pesado, de la estancia «La Concordia».

20 potros de la estancia del señor Federico Bernet, origen de los planteles de la Estanzuela.

20 mulas—especialísimas—procedentes de las estancias de Carassale y Mauriño.

Es la flor de las mulas de ambos lotes, todas de gran alzada y magnífica presencia.

Estarán en los Corrales de Cazalá el sábado 27 de Agosto después de las 2 de la tarde.

2004ag28.

Victorica y Muiños

UNA GRAN PROPIEDAD

EN LA CALLE URUGUAY

El mejor centro de comercio de Montevideo.—Donde nadie vende y todos pretenden comprar.—La arteria de más porvenir é importancia comercial de la capital de la República.—Algo verdaderamente excepcional y único en el momento actual, por cuya razón debe interesar á los capitalistas.

Uruguay entre Arapey y Convención

EL 8 DE SETIEMBRE próximo á las 4 de la tarde, remataremos por división de condominio, al mejor postor, sin base alguna, la valiosísima propiedad calle Uruguay números 140, 142 y 144 y Convención números 82 y 84, ligadas ambas por el fondo, y que se subdividen como sigue:

Las casas con frente á la calle Uruguay miden 21 metros 475 milímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo.

La casa calle Convención números 82 y 84 mide 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste por 21 metros 475 de fondo.

Son tres casas altas;—2 sobre Uruguay y 1 sobre Convención y además los salones de la calle Uruguay ocupados por la fábrica de flores y depósito de vinos.

Todo se venderá en un solo lote al mejor postor.

Es la más brillante oportunidad para colocar un capital con interés magnífico, y con un porvenir incalculable, pues la calle Uruguay es la de más progreso y de más rápida y sólida valorización de Montevideo.

Recomendamos, pues, este negocio, como extraordinario.

La escrituración y certificados serán de cuenta del comprador.

Títulos garantidos.

Garantía de la oferta, ps. 5.000.

Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

2005st8.

Enrique J. Reyes

JUDICIAL

2 PROPIEDADES

EL MIERCOLES 31 de Agosto á las 3 y media y 4 y media p. m. respectivamente, venderé las propiedades siguientes: Una casa calle Juan Manuel Blanes número 38, que consta de 5 piezas, 2 cocinas, despensa, 2 patios, W. C., etc., y otra casa en la calle Municipio número 168, compuesta de 2 piezas, despensa, W. C., etc., etc., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos sucesorios de doña Rosa Fierro de Prieto, se hace saber al público que el día 31 del corriente mes de Agosto por intermedio del martillero don Enrique J. Reyes, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes, en el lugar de su ubicación: 1.o á las 3 y media p. m. de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Nuevo Nápoles, 15.a sección judicial de este departamento, señalado en el plano levantado en 19 de Abril de 1881 por el agrimensor don Aquiles Monzani, con el número 14 de la fracción letra C: compuesto de diez metros setenta y tres centímetros de frente al Oeste sobre la calle Asamblea, por treinta y cinco metros sesenta y tres centímetros de fondo al Este, lindando por esta parte y por el Norte con don Sebastián Pupo, don José Brusseno y don Santiago Dessia, formando un área superficial de trescientos ochenta y dos metros treinta centímetros cuadrados, aforado para el pago de la contribución inmobiliaria en 1.800 pesos.—2.o. á las 4 y media p. m., de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situado en la misma ciudad, paraje concedido por la Estanzuela, señalada con el número 2 en el plano levantado por el agrimensor don Juan Mier, en Agosto de 1907 y compuesto según el mismo plano, de ciento cincuenta y tres metros noventa y tres decímetros cuadrados en las siguientes dimensiones: cinco metros noventa centímetros de frente al Oeste sobre la calle Municipio; veinte y nueve metros setenta y cinco centímetros al Norte, lindando con la fracción número 1 de don Juan Espantoso: veinte y cuatro metros al Sud y siete metros 60 centímetros al Sud-Este lindando por ambos vientos con terrenos de propiedad fiscal. Esta fracción ha sido tasada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de un mil cincuenta pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma fijada para el pago de la Contribución Inmobiliaria; que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Agosto 12 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario.

1996ag31.

Luis Fráncis

JUDICIAL

De las existencias, útiles é instalaciones de la «Fábrica de Vidrios», situada en la calle Conciliación del Pueblo Victoria.—Por mandato del señor juez de Paz de la 20.a sección, en los autos seguidos por don Juan Rodríguez contra los señores Spinelli y Gauchón.

EL DOMINGO 28 de Agosto á las 2 de la tarde, remataré por las dos terceras partes de la tasación, las existencias del mencionado establecimiento.

Al mismo tiempo—Un gran galpón de zinc y madera á cuatro aguas, y dos más chicos.—Se dará el diez por ciento de seña.

Por otros datos ocurrir al Juzgado calle Continuación Agraciada, ó á mi escritorio 25 de Mayo número 133.

2011ag28.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

De seis solares de terreno y sus mejoras

Cinco situados en la esquina Blandengues y Constitución, y además otro con parte á la calle Democracia.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 26 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá separadamente á la venta en remate público de «seis solares» de terreno con las mejoras que contienen, situados á inmediaciones del Arroyo Seco, paraje conocido por Buen Pastor, señalados con los números 12, 19, 13, 14 y 15 en el plano del agrimensor Delgado de Junio de 1884 y compuestos:—El número 12 tiene 8 metros 59 de frente al Oeste sobre la calle Democracia por 43 metros 43 de fondo por donde linda con el solar número 19; por el Norte y Sur con los solares 11 y 13.—El número 19 tiene 10 metros 30 de frente al Norte sobre la calle Bartolomé Mitre por 50 metros 39 de fondo al Sud, lindando con el solar número 11 y por el Oeste con los números 18 y 12 de don Francisco Piria y por el Este con la sucesión Menéndez, formando entre ambos—12 y 19—por estar unidos en el fondo, una área superficial de 893 mc. 382 dmc. 041 cmc.,—y los tres solares 13, 14 y 15, por estar unidos, se componen de 18 metros 70 de frente al Est esobre la calle Constitución por 32 metros 16 de fondo al Oeste, y que por formar esquina son también de frente al Norte sobre la calle Concordia (hoy Bartolomé Mitre) lindando por el Oeste con la sucesión Menéndez y por el Sud con don Francisco Piria.

ACTO CONTINUO—El solar también número 12 del plano del agrimensor Joaquín F. Rodríguez levantado en Mayo de 1885 compuesto de 10 metros de frente al Este sobre la calle Constitución por 32 metros 16 de fondo al Oeste que linda con doña Juvencia Menéndez de Rodrigo; por el Sud con con los solares 13, 14 y 15; por el Sud con el número 11, encerrando este solar conjuntamente con los 13, 14 y 15, 922 metros 99 decímetros.—Han sido aforados en conjunto, para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 3.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 3 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201.

1914ag26.

José Ma. Silva y Antuña

JUDICIAL

DE UN SOLAR DE TERRENO

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con las mejoras que contenga, situado en el Barrio «Nueva Génova» en este departamento, compuesto de 8 metros 59 de frente al Norte sobre la calle Rivera; 37 metros 22 en el lado Este, que por formar esquina son también de frente á la calle Porta Lanterna; 37 metros 942 en el costado Oeste, por donde confina con el solar N.o 5 é igual área que en el frente en su fondo al Sud. El solar descripto está señalado con el número 12 de la fracción letra A. del plano levantado por don Aquiles Monzani.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 200 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenado en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 4 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos ver al martillero, 25 de Mayo 201.

1921ag29.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

DE UNA FRACCION DE TERRENO

En el Arroyo Seco

A inmediaciones de la Usina de la Luz Eléctrica y de La Transatlántica

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 31 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de una fracción de terreno situada á inmediaciones de los antíguos mataderos de esta ciudad, compuesta de 853 metros 21 decímetros, comprendidos dentro de una fracción compuesta de 3264 metros 20 decímetros 80 centímetros, que tiene por límites: al Norte José Deambrosis, y al Sud calle San Fructuoso, por donde tiene su frente.—Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 800 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 4 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos ver al martillero, 25 de Mayo 201.

1922ag31.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

DE 11 SOLARES DE TERRENO

El 2 de Setiembre, á las 3 1|2 de la tarde

Base de venta:

20 centésimos el metro

La venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 2 del entrante Setiembre á las 3 1|2 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don José M.a Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de los solares de terreno señalados con los números 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las fracciones letra F del Barrio Nueva Roma, inmediaciones del Buceo en este departamento compuestos los números 5, 6, 7, 8 y 9 por estar unidos de 2168 metros 81 decímetros con 55 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Duilio entre las que pasa el tren al Buceo y la de Héctor Varela; 34 metros 15 en el Sud lindando con el número 4 de don Juan Mendoz; 44 metros 90 en el Norte lindando con el solar 10 y 55 metros 92 en la línea del fondo al Este. Los números 10, 11, 12 y 13 por estar también unidos, forman una fracción de 2155 metros 25 decímetros con 44 metros 668 milímetros de frente al Sud Oeste sobre la calle Duilio; 44 metros 89 en la línea del Sud Este lindando con el número;—46 metros 25 en el Nord Oeste lindando con el número 14 y por el Nord Este con don Joaquín Pereyra,—y los números 14 y 15 compuestos por estar unidos de 23 metros 18 en la línea del frente al Sud Oeste; 33 metros 389 milímetros en la línea del Nord Oeste que da también frente á la calle Héctor Varela; 45 metros 827 milímetros en el costado Sud lindando con el número 13 y 26 metros 482 milímetros en la línea del Nord Este, encerrando una área superficial de 883 metros 15 decímetros 50 centímetros 11 milímetros.—Han sido aforados en conjunto para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 1.000 pesos. —Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su ferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres. —Montevideo, Agosto 16 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201.

2002st2.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡Propiedad de altos y bajos!

MUY CENTRAL

Al lado del Puerto, calle Colón Nros. 13, 15 y 17, entre 25 de Agosto y Rambla!.-Ocupados los bajos por el Café del Aguila.-Base de venta: $ 8.000.00.-Renta: 900 pesos.

EL JUEVES 8 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé esta buena y central propiedad, con estas comodidades: Bajos—gran almacén, patio, W. C., algibe, etc.—Altos —casa de familia, sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, altillo, corredores, etc., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol dictada en los autos sucesorios de doña Ana Natalia Julia Gailhac, se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Setiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en esta ciudad y compuesto de un área de 210 metros 11 decímetros, 49 centímetros y 96 milímetros cuadrados, que se deslindan así: 9 metros 348 milímetros de frente al Este á la calle Colón por donde el edificio está señalado con los números 13, 15 y 17, por 22 metros 477 milímetros de fondo, lindando por el Oeste con la Aduana, por el Norte con el señor Ambrosio y por el Sud con don Andrés Felice.—Se previene:—Primero: Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de ps. 8.600 á que ascienden las dos terceras partes del aforo para el pago del Impuesto Inmobiliario.—Segundo: Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador.—Tercero: Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma y Cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Agosto 22 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano público.

Por informes, á mi oficina, Misiones 214.

2045st4.

Antonio S. Zorrilla

¡EN EL CORDON!

¡2 buenos solares á plazos!

CON OPCION

Cerco y empedrado pagos

Próximos á la Avenida 18 de Julio

Frentes á la calle República, entre Carmen y Colonia.—¡Muy aparentes para construir casas de renta, barracas, fábricas, etc!.—Eléctricos á 20 metros por Carmen.

Condiciones de venta: 1|3 parte al contado, 1|3 parte á un año, y 1|3 parte á 2 años de plazo con interés del 5 por ciento en hipoteca.

EL DOMINGO 4 de Setiembre á las 5 de la tarde, liquidaré sin base, estos 2 convenientes lotes, situados en una posición central y con títulos garantidos.

Gastos de escrituración, certificados etc., por cuenta de los compradores, quienes oblarán en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos é informes, á mi oficina Misiones núm. 214.

2046st4.

Calisto Giorello

De dos fracciones de terreno entre los pueblos de «Pando» y «Joaquín Suárez», el camino carretero que vá al nombrado pueblo de Pando pasa muy cerca de dichos terrenos: en una palabra es el punto más interesante de dichas localidades, rodeados de hermosas quintas y en el punto donde más se valorizan los terrenos, se rematará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes á las 2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado de Paz de Pando, se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero don Calixto Giorello por ante el juez que suscribe y con asistencia del escribano don Diego M. Furriol, de los inmuebles siguientes:—1.o Una fracción de terreno perteneciente á las sucesiones de doña Juana Andrada situado en las proximidades del pueblo de «Joaquín Suárez» 16.a sección de este departamento, compuesta de una área superficial de catorce hectáreas, 7.242 metros, lindante al Norte, Juan Oneto y Alberto Pizano; al Sud, terrenos de Ildefonso Bentancor, Mariano de Saldamando, sucesión de María Fajardo, sucesión de Pedro Faniell, Domingo D'Angelo, sucesores de Jesús Fajardo y fracción 2 de esta sucesión; por el Este con doña Agustina Bentancor y por el Oeste, Camino Vecinal en medio con José López y Terencia S. de Dotta.

Y 2.a otra fracción de terreno de la misma sucesión, su situación lindera á la anterior compuesta de catorce hectáreas, 5.641 metros, ubicada así:—Al Norte, fracción número 1 de esta sucesión; al Sud, Camilo Rivero y I. Caprile; al Este, sucesores de Jesús Fajardo y en pequeña extensión con dicha fracción número 1—y, por el Oeste, Camino Vecinal en medio con José López, Terencia S. de Dotta, José María Ravera y Pablo Hernández.—Dichas fracciones están señaladas con los números 1 y 2 respectivamente del plano del agrimensor don Cárlos D. Furriol.—Se previene que no se admitirá oferta menor de 80 pesos la hectárea; que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta; que los títulos de propiedad de los inmuebles deslindados y plano referido se encuentran en este Juzgado á disposición de los interesados y que la venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Juana Andrada.—Pando, Agosto 9 de 1910.—Héctor Platero Rivero, juez de Paz.

1968ag30.